

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Ana María Pascual y Bravo, Menor y Ferriz

VIUDA DE MUÑOZ

falleció ayer tarde a las cuatro y media
A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido todos los auxilios espirituales
R. I. P.

Sus afligidísimos hijos don Enrique, doña Ana María, doña María de las Nieves, viuda de don Gaspar Marco, y doña María de las Virtudes, nietos doña Salvadora y Enrique Muñoz, don Rafael, Ramón y Julio Peña, y la niña María de las Virtudes Píera, hermana doña Teresa, hijos políticos don Ramón Peña (ausente) y don Lisardo Píera y Rosario, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan al entierro, que se celebrará esta mañana, a las once y media, desde la casa mortuoria, calle de la Sangre, 6 y 8, principal, hasta la plaza de San Agustín, de lo que recibirán favor.

Oportunamente se avisará la celebración del funeral, rosario y misas.



EL SEÑOR

Don Leopoldo Ortiz y Sanchis

DIPUTADO DE LA ACEQUIA REAL DEL JUGAR Y EXALCALDE DE ANTELLA

falleció ayer, a las seis de la tarde, en Antella

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Francisca Antonia Sanchis, hijos doña Josefa, don Leopoldo, doña Elisa y don Joaquín, hijos políticos don Bernardino Ortiz, juez municipal, y doña Teresa Ortiz, hermanos políticos, nietos y biznietos, primos, sobrinos, y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro se verificará hoy, día 3, a las cinco y media de la tarde.

Asuntos del día

Ayer se esperaba con gran interés el discurso que había de pronunciar el reelegido presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, para dar las gracias por su nombramiento. Creían algunos que ese discurso sería político, es decir, que el señor Sánchez Guerra hablaría como jefe del partido conservador, y no como jefe del partido conservador, y no como jefe del partido conservador, y no como jefe del partido conservador.

Pero el presidente del Congreso no ha hecho esto. Corresponde al interés que ha demostrado el gobierno para que continuase en el sillón de la Cámara popular, en su discurso no ha hecho alusión alguna a su jefatura, limitándose a hablar como presidente del Congreso. Su discurso, en general, ha producido buen efecto, no faltando, sin embargo, entre los elementos más políticos de su partido, quienes se mostrasen contrariados, porque hubiesen querido ver a su jefe rompiendo ya su primera lanza contra el actual gabinete.

En la política interior inglesa se aproximan importantes acontecimientos. No ha mucho se declararon algunos personajes pertenecientes al partido liberal, enemigos de la coalición dirigida por Lloyd George.

Pero ahora es el propio presidente del Consejo quien amenaza con el rompimiento de la coalición, si el que lo es de la organización conservadora, sir George Younger, continúa al frente de ella.

Esta actitud del primer ministro se debe a los entrecamientos que en distintas recientes cuestiones ha puesto el citado jefe conservador, favoreciendo con ello los manejos de Asquith y demás enemigos personales de Lloyd George. En cambio éste se declara dispuesto a colaborar con Chamberlain y Balfour, personas pondra-

das, que han prestado a la coalición todo su sincero y leal apoyo.

En una reunión de elementos conservadores se tratará de la exigencia del primer ministro; de lo que en ella resuelvan los demás jefes, depende la suerte política de la actual coalición.

Los principales directores del partido conservador se muestran favorables a ésta y a su líder Lloyd George.

Llegada de la escuadra inglesa a Valencia

Ayer, a las cuatro de la tarde, empezó a destacarse la silueta de los dos grandes acorazados que que darán fondeados frente a Las Arenas.

Los acorazados son el buque almirante «Hood» y el «Repulse». El resto de la división naval empezó a divisarse a las cinco y media, y la componen los destroyers «Malcolm», «Waterhen», «Vivacious», «Vanity» y «Vendetta», los cuales quedaron fondeados frente al Tiro de Pichón, hasta esta mañana que quedarán amarrados en el muelle de Caballero.

Tan pronto como fondearon izaron la bandera nacional en la capitania del puerto, y en representación del comandante de Marina ha ido a cumplimentar al almirante el capitán de corbeta don Joaquín Reig.

Hoy por la mañana el almirante hará las visitas oficiales, y el coronel don Eduardo Harker ofrecerá a las tarde un «tè dansant» a la oficialidad de los barcos, y a cuya fiesta asistirán las autoridades y distinguidas familias de la colonia inglesa.

Terminado el té, los marinos británicos asistirán a los bailes populares que se darán en la Lonja, y

que han sido organizados por el Ayuntamiento.

Por la noche se dará una función de honor a tan distinguidos huéspedes en el teatro de Rufafa. Para mañana hay anunciado un banquete en el Palacio Municipal, y una función de honor en el teatro Olympia.

Se celebrarán además varios partidos de foot-ball y tennis.

La división naval inglesa permanecerá en nuestro puerto hasta el día 6.

Sean bienvenidos los marinos ingleses y desearemos que les sea grata su estancia en nuestra ciudad.

VENTA

Se venderá por cuenta de quien corresponda, las siguientes mercancías, procedentes del siniestrado yapor «Indus».

—Una 750 toneladas de Copra dañado, en sacos, a un tanto por saco.

—Una cantidad de Copra dañado, a granel, a un tanto por 1.000 kilos.

—Una cantidad de sacos de Extracto de Mirabolam, dañado, a un tanto por lote.

—Una cantidad de cáñamo dañado, a granel, a un tanto por 1.000 kilos.

—Una cantidad de fibra de coco, en balas y a granel, a tanto el lote.

—Una cantidad de farditos de fibra, a tanto el lote.

—Una cantidad de coco desecado, a tanto el lote.

Todas estas mercancías se encuentran en el muelle de Caro, pudiendo ser inspeccionadas por quien lo desee.

El comprador deberá pagar los derechos de Aduana sobre estas mercancías, y despacharlas por su cuenta.

Están libres de derechos por ocupación de muelle hasta el día 10 de marzo de 1922.

Las ofertas pueden presentarse bajo pliego cerrado, en las oficinas de los señores Mac Andrews y Compañía Limited, Llano del Remedio, A. G. Valencia, hasta las cuatro de la tarde del día 4 de marzo de 1922.

Los vendedores de estos géneros se reservan el derecho de rechazar todas las ofertas.

DR. CAMILO AGUADO VICTORIA

Consulta de enfermedades del aparato digestivo, análisis de jugo gástrico, heces, etc. : Rayos X : Cirugía de estómago, intestinos y vías biliares. De 12 a 2 : PAZ, 34 2.º

Salón Hupmobile

PI Y MARGALL, 72

Acaba de recibir directamente de la fábrica, y ofrece a precios reducidos : NEUMATICOS reforzados de 815 por 105, frescos de la fábrica. MAGNIFICA LONA TRIPLE INGLESA IMPERMEABLE para capotas de automóviles. MAGNETOS modelo «AEROPLANO», blindados, para motores de 4 cilindros, de chispa potente y absoluta seguridad. Se tienen existencias último modelo coches HUPMOBILE, de 5 y 7 asientos, equipo especial, con importante rebaja de precios.

De nuestra colaboración

Patriotas separatistas

I
Los discursos pronunciados por el señor Massó y Lloréns y por el almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo en la visita que éste hizo a aquél, y unas guasitas muy madrileñas y muy indoctas de Melitón González en cierto periódico muy cortésano, han suscitado nuevamente polémicas agrícolas sobre los temas del nacionalismo, el patriotismo y la diversidad de las lenguas hispánicas, los cuales no son, en realidad, sino uno, y éste no existiría en una nación definitiva y firmemente constituida.

Como España no lo está, el tema existe y quema. Emplearé en examinar la cuestión brevemente, el escabelo de mi crítica benévola, imparcial y bien intencionada.

Veamos primero la esencia de los discursos.

Dijo el señor Massó y Lloréns que la Mancomunidad, suprema representación de la tierra catalana, tiene como ideal llegar a la autonomía de la nación (catalana), y por esta razón no solo expresan sus palabras la admiración que siente por la noble nación británica, sino también la simpatía que les inspira el respeto que guarda a las libertades políticas de los pueblos de su gran Imperio, dando satisfacción a sus ideales y deseamos que les sea grata su estancia en nuestra ciudad.

El periódico madrileño de referencia acusa al señor Massó y Lloréns de haber aprovechado la ocasión para pronunciar un discurso «sein feiner». El lector imparcial juzgará la pasión y escaso conocimiento de la publicación de referencia, advirtiéndole en este fiel extracto que el nombre de Irlanda solo figura en el discurso del almirante británico, no en el del político catalán. Esto hablo en abstracto. Aquí fué quien concretó.

II

A Melitón González le parece que abundando en el catalán vocablos castellanos, o muy semejantes a los castellanos, no merece aquél que se le llame idioma.

—¿Es dialecto o lengua?—se pregunta con desdenosa ironía. No es de admirar que el catalán, el castellano y el francés se parezcan, como hijos de la misma madre que son. Todos ellos fueron dialectos de la baja latinidad, formados al contacto de las lenguas indígenas. No se llevan mucho en edad, aunque el documento más antiguo que de estas hijas del habla romana tenemos es el del compromiso de Verdín. El catalán y el gallego fueron las lenguas neo-latinas primitivamente habladas en la Península, y el castellano, en los tiempos primitivos, aparece como un dialecto galaico. Solo más tarde adquiere personalidad propia, conforme la va tomando Castilla.

Con la doctrina filológica inventada por Melitón González allá en los sapientísimos Madriles, podríamos decir que el castellano es un dialecto del árabe, porque sin dificultad podrán encontrarse 1.400 palabras arábigas en un buen diccionario de la lengua de Castilla. Y, aun que a menos razón, llegaría a decir un germanizante, que el alemán ha contribuido a la formación del castellano. Melitón González, que es militar, leerá y pronunciará frecuentemente la palabra guerra. Desafíe a que la encuentre en las obras de Cicerón, ni en los Comentarios, de Julio César.

En Duvición, el vencedor de César (que era de lo que hoy llamamos cantón de Zurich), es posible que

la encontrara... si Duvición hubiera escrito.

El diario en que don Melitón escribe, estúfzase en hablar de idioma español e idioma o lengua catalana. Pasa, pues, porque el catalán sea idioma. Por lo que no pasa es porque sea español. Lo de español es propiedad exclusiva del habla de Castilla.

Este concepto, científicamente erróneo, es, políticamente, desastroso.

Su falsedad salta a la vista de cuantos hayan estudiado la formación de las nacionalidades peninsulares, y de las hablas nacidas y formadas con ellas.

III

La primera en antigüedad y en españolismo es el basco.

Era la de los primitivos pobladores, mejor dicho, de los pobladores de la Península al aparecer en ella los primeros invasores púnicos. Seguramente no era uniforme. Los Parellada de aquellas épocas remotas podrían discurrir latamente sobre cuál de las maneras de hablar entonces era idioma, y cuál dialecto. No creo que lo hicieran con mayor desconocimiento que los de ahora. Como de Africa nos vinieron enjambres de pobladores, acaso también se habló por acá el berberisco. Tal vez los filólogos de cavernas le clasificasen como dialecto del basco. ¿No he conocido sabios africanistas para los cuales no es sino un árabe dialectal? ¿De menos nos hizo Dios!

Después del basco (nacido no se sabe dónde, vieron la luz en la Península, en la misma época histórica, el gallego, el asturiano, el castellano, el portugués y el catalán, sin más diferencia que la de venir éste de la región mediterránea, en contacto más directo con el lemosín y el italiano, hijas también más directas del latín, y aquéllas de la región atlántica, más apartada de estas fuentes. Pero todas tienen la misma cuna y llevan la misma marcha. Cada una de ellas llega a ser la expresión del alma de una nación distinta: el portugués, la de Portugal; el catalán, la de Cataluña; el castellano, la de Castilla.

¿Cuál de ellas será el español, de jando a las otras subordinadas y reducidas al uso subsidiario? Ninguna. En los siglos XVI y XVII estuvo el portugués muy amenazado por el castellano. Pero los errores de la corte madrileña hicieron que Portugal pasase de reino confederado a nación independiente, y el portugués resucitó al resucitar Portugal. Todo intento de supeditar al castellano, daría hoy que reir a costa de quien lo intentase.

En el siglo XVIII y en los primeros años del XIX, también el catalán estuvo enfermo. Pero pasó la crisis, curó, y hallase restablecido en vías de crecimiento. Las causas no puedo exponerlas aquí. Por otra parte, lo que importa es el hecho.

El hecho es que el catalán posee una riquísima literatura; que se halla en pleno florecimiento; que hay cuatro millones y medio de catalanes, valencianos y mallorquines, que le habitan con el castellano y aun prefiriéndole a éste; que se obstinan en expresarse en él desde la infancia hasta la muerte, y que lo mismo, pero en mayor grado, le pasa a estas dos lenguas el título de españolas, viene a ser tanto como expulsar a los catalanes de la nacionalidad y cerrar las puertas de ésta a los portugueses.

Los que esto hacen son los verdaderos separatistas.

GONZALO DE REPARAZ.

Barcelona, febrero 1922.

El día en la Audiencia

Ayer terminó la vista de la causa contra los gitanos Vargas.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad para Antonio Bautista Vargas, y absolutorio para su hijo Tomás.

La Sala dictó sentencia condenando a Antonio Bautista Vargas como autor de un delito de homicidio, apreciando la circunstancia inculpa de legítima defensa de un descendiente, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor e indemnización de 6.000 pesetas, y absolviendo libremente a Tomás Vargas.

En la sección primera se celebraron dos juicios oralíes, en los que informaron los señores Fos y Borso.

Una riqueza en peligro

Nuestra producción naranjera está amenazada de muerte

Al cuadro de pesimismo que trazamos en nuestro número de ayer, y que nos ha proporcionado la satisfacción de ver que ha servido para despertar del letargo en que se encuentran a nuestros naranjeros, hemos de agregar que, desgraciadamente, nuestras relaciones comerciales con Francia no solo no son cordiales, sino que han entrado en un camino de franca ruptura. Y ésta ha sido definitiva con Islandia y Noruega.

El motivo de este estado de cosas estriba en que las mencionadas naciones se niegan a recibir los vinos españoles. Diariamente se celebran en Francia reuniones de agricultores y de las entidades que los representan, para reclamar con toda energía del gobierno de la vecina república el mantenimiento de la barrera aduanera para los vinos españoles, y, desgraciadamente, el gobierno francés parece dispuesto a mantener a toda costa el criterio de las expresadas entidades.

Por lo tanto, puede darse por perdida la esperanza de nuestros naranjeros, que se fundaba en la pronta apertura del mercado francés, al que habían de ir destinadas las mayores cantidades de la cosecha de Alceira, Carcagente y Villarreal.

Por si esto era poco, los gobiernos islandés y noruego han decretado la ley seca, que si causa grandes daños a los intereses vinícolas de nuestro país, los origina mayores a nuestros naranjeros, ya que por haber ejercido presión el gobierno español cerca de los de aquellos países para la adquisición de nuestros vinos, los partidarios de la ley seca se han puesto de acuerdo para no consumir naranja española.

Merece ser conocido el Manifiesto dirigido a Su Majestad el Rey de España por personalidades de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Holanda, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Suiza, Checoslovaquia y Yugoslavia.

En la razonada exposición a que aludimos, dicen los firmantes, después de hacer historia de las razones que han movido a decretar la ley seca, lo siguiente:

«Una ruptura comercial con España, o sea el aumento de los derechos de entrada, paralizaría el tráfico principal de Islandia y pondría este pequeño país en situación muy grave, tanto más que la política seguida por España, puede ser adoptada por otros Estados exportadores de alcohol. Nosotros comprendemos los graves motivos que han determinado la actitud del gobierno español. Si Noruega e Islandia hubieran introducido restricciones a la importación del alcohol para favorecer, sea su producción indígena, o la de otros exportadores extranjeros, comprenderíamos que el gobierno español quisiera usar todas las armas a su disposición para provocar un cambio. Pero se trata de otra cosa. Islandia y Noruega han tomado medidas generales que atañen a todos los exportadores extranjeros de alcohol y a sus productos indígenas, y estas medidas han sido votadas en interés de la higiene pública, y aparte de toda consideración de política comercial.

Nos parece, que por respetables que sean los intereses comerciales, los de la higiene lo son mucho más. Cuando un pequeño pueblo libre que ha sufrido del alcoholismo y quiere a toda costa librarse de él, toma medidas energéticas contra el alcohol, merece la admiración y la simpatía del extranjero. Nosotros no podemos demeritar la generosidad española para no tener la menor duda que las represalias con las cuales Islandia y Noruega han sido amenazadas a consecuencia de las medidas de higiene social que ellos han tomado, provienen de una mala inteligencia.»

Y termino con el siguiente párrafo: «Nosotros, por tanto, apelamos con confianza a Vuestra Majestad y a su gobierno. Nosotros sabemos que nuestra demanda no será mal interpretada, y esperamos que nuestra voz será oída. Una respuesta favorable será acogida en los dos países cuya causa nosotros defendemos con un sentimiento de profunda gratitud y reconocimiento. La consideración que España goza en el mundo será acrecentada. Todos sabrán apreciar el sacrificio (que podrá ser compensado de otro modo), que España habría hecho de sus intereses comerciales en un interés más elevado: el de la higiene social y el de la justicia.»

Nosotros rogamos a Su Majestad aceptar nuestros sentimientos de profundo respeto.»

La presión que el gobierno español ha ejercido torpemente, exigiendo el consumo de alcohol, ha originado protestas como la que copiamos de un periódico inglés: «Aun cuando Islandia es un país muy pequeño, lo que España ha hecho con ella puede costarle caro. Los millones de amigos que este pequeño país tiene en todo el mundo, se abstendrán de comprar productos españoles. Ya son millones los que han jurado no probar naranjas españolas, mientras España no cese en su política de ejercer coacción sobre otras naciones. Nosotros haremos lo mismo para defender a nuestros amigos de Islandia. No tomaremos ninguna naranja española mientras no termine esta lucha. Que sea esto un slogan internacional de todos los amigos de la tolerancia y de la democracia.»

Conste que nosotros somos entusiastas defensores de la producción vinícola, y que creemos se le dispensa muy corta protección; pero, ello no obstante, no podemos pasar sin protesta que se intente auxiliar la por medios torpes y que perjudican enormemente otra riqueza española.

Hay que tener presente que, para muchos de los que apoyan los intereses vinícolas españoles, no es el amor a nuestro país ni a la mencionada riqueza lo que los mueve, sino el convencimiento de que parte de las peticiones que formulan son verdaderamente utópicas y solo servirían para mantener aislada a España en cuanto respecta a relaciones comerciales, y como consecuencia de ello, hacer que continúe el país entregado a un núcleo de industriales catalanes y bilbaínos, para los que, según parece, se gobierna exclusivamente, en perjuicio del resto de la nación.

que nuestra demanda no será mal interpretada, y esperamos que nuestra voz será oída. Una respuesta favorable será acogida en los dos países cuya causa nosotros defendemos con un sentimiento de profunda gratitud y reconocimiento. La consideración que España goza en el mundo será acrecentada. Todos sabrán apreciar el sacrificio (que podrá ser compensado de otro modo), que España habría hecho de sus intereses comerciales en un interés más elevado: el de la higiene social y el de la justicia.

Nosotros rogamos a Su Majestad aceptar nuestros sentimientos de profundo respeto.»

La presión que el gobierno español ha ejercido torpemente, exigiendo el consumo de alcohol, ha originado protestas como la que copiamos de un periódico inglés: «Aun cuando Islandia es un país muy pequeño, lo que España ha hecho con ella puede costarle caro. Los millones de amigos que este pequeño país tiene en todo el mundo, se abstendrán de comprar productos españoles. Ya son millones los que han jurado no probar naranjas españolas, mientras España no cese en su política de ejercer coacción sobre otras naciones. Nosotros haremos lo mismo para defender a nuestros amigos de Islandia. No tomaremos ninguna naranja española mientras no termine esta lucha. Que sea esto un slogan internacional de todos los amigos de la tolerancia y de la democracia.»

Conste que nosotros somos entusiastas defensores de la producción vinícola, y que creemos se le dispensa muy corta protección; pero, ello no obstante, no podemos pasar sin protesta que se intente auxiliar la por medios torpes y que perjudican enormemente otra riqueza española.

Hay que tener presente que, para muchos de los que apoyan los intereses vinícolas españoles, no es el amor a nuestro país ni a la mencionada riqueza lo que los mueve, sino el convencimiento de que parte de las peticiones que formulan son verdaderamente utópicas y solo servirían para mantener aislada a España en cuanto respecta a relaciones comerciales, y como consecuencia de ello, hacer que continúe el país entregado a un núcleo de industriales catalanes y bilbaínos, para los que, según parece, se gobierna exclusivamente, en perjuicio del resto de la nación.

Al conocerse en los centros agrícolas de la región nuestra información de ayer, se ha despertado enorme indignación contra los que permiten que continúe la lesiva influencia hacia nuestros intereses agrícolas. La Federación Naranjera, movida por su benemérito gerente señor Sarthou, ha iniciado el movimiento de protesta, y con gran actividad ha organizado una Asamblea naranjera, que se celebrará uno de los primeros días de la próxima semana, probablemente el miércoles, en Alceira, y a la que asistirán numerosas representaciones de todas las comarcas interesadas.

Nuestra Cámara Agrícola se ha adherido con entusiasmo a los trabajos de la Federación y coopera a su acción muy eficazmente.

Dr. BARONA

:: PAZ, 36 ::

Especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta

Consulta de 9 a 12 - Miércoles, de 4 a 6

Número de ocho páginas

CENTRO ESCOLAR Y MERCANTIL

Conferencia de vulgarización sobre la RELATIVIDAD

Por el R. P. ENRIQUE DE RAFAEL, S. J.

Profesor de Física Matemática en el Instituto Católico de Artes e Industrias, de Madrid, y ex-catedrático auxiliar de la Universidad de Barcelona

Hoy viernes 3 de marzo : A las siete en punto de la tarde

Los señores socios que no hayan recibido invitación, pueden pasar a recogerla de 10 a 12 de la mañana

Compañía de comedia:
Antonia Plana-Emilio Díaz.

LA PRISA
Hoy viernes 3 marzo
Tarde a las 6:

Noche a las 9:45: Función de gala en honor del muy ilustre señor Comandante de la Escuadra Británica del Atlántico, REAR ADMIRAL SIR WALTER H. COWAN K. C. B., D. S. O., M. V. O., y señores jefes y oficiales. Están invitadas las autoridades.

1.º EL EXITO DE LA TEMPORADA EN ESPAÑA:

ES MI HOMBRE
Admirable interpretación por la compañía Plana-Díaz

2.º El diálogo de los señores Álvarez Quintero, LECTURA Y ESCRITURA
Por ANTONIA PLANA y la señora Valls

3.º Bailes españoles, por la estrella coreográfica MARUJILLA

OLYMPIA

Compañía de comedia dirigida por el primer actor Pedro Sepúlveda y la primera actriz Eloisa Muro

A LAS 6:

EL ILUSTRE HUÉSPED Y LA MUJER DE SU CASA

A LAS 10:

ALFONSO XII, 13
Mañana, a las 5:30, gran festival en honor de los marinos ingleses

TEATRO REGÜES
Hoy a las 9:15 de la noche

Arrós en fesóis y naps ... EL PARAISO PERDIDO
Enseñanza libre

Gran farandola por el público, por todas las señoritas de la compañía. Lujosa sastrería. Fantásticas decoraciones

objeto a que se dedica la función. No cabe duda que nuestros ilustres huéspedes han de salir bien satisfechos del cartel que se les prepara.

La solemnidad de esta función dejará gran recuerdo al numeroso público que seguramente acudirá al popular teatro.

OLYMPIA. — Mañana sábado, a las cinco y media, se celebrará en este teatro un gran festival en obsequio a los tripulantes de la escuadra inglesa, patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con asistencia del mismo, en representación, y demás autoridades.

Con el objeto de que resulte el espectáculo ameno para los ilustres marinos, éste consistirá en la presentación de cuadros típicos españoles de baile y canto, en los que se mostrarán parte las más efímeras paradas de baile y rondallas de las regiones de Valencia, Aragón, Salamanca y Murcia. En tan variado espectáculo, tomará parte la Banda Municipal, interpretando lo más selecto de su repertorio.

ESLAVA. — En las funciones de hoy, a las seis tarde y diez noche, se representará el interesante comedia en tres actos de don José M. Acevedo, Lo dice la copia, obra que alcanzó el mayor éxito la temporada anterior en este teatro.

En breve se estrenará la magnífica comedia, en tres actos, Bataclán, reciente y extraordinario éxito en el teatro Lara, de Madrid.

Se participa a la Dirección general de la vacante de sueldo de 7.000 pesetas, producida por defunción de la maestra doña Teresa Cantó Alcaraz.

Se remite al Boletín Oficial, para su publicación, la resolución de las reclamaciones presentadas al escalafón provisional de aumento gradual de sueldo del bienio 1917-1918.

Se remite, informada, a la Dirección general de Primera enseñanza, la instancia de la maestra de Sagunto, doña María Riber Sánchez.

Han sido nombrados, en virtud de oposición, funcionarios del cuerpo de secciones administrativas de Primera enseñanza, don Angel Colomén García y don Anselmo Coloma Verdú, los cuales quedan adscritos provisionalmente a la sección de esta provincia mientras se resuelven los concursos de traslado pendientes.

En virtud del turno de reingreso, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Tabernes de Valldigna, don Anaclot Roselló, cuyo título administrativo se ha cursado a aquella localidad.

La sección administrativa ha remitido a la Dirección general del ramo la instancia de don Miguel Guevara, maestro de Vallada.

Para la liquidación de los derechos reales se han pasado a los abogados del Estado los expedientes de haberes devengados por los maestros don Francisco Gasco Ródenas y don Francisco Peiró.

La inspección de esta provincia ha elevado a la Dirección general la propuesta a favor del niño Virgilio Estellés, alumno de la escuela que en Nàquera dirige nuestro amigo don Casimiro Mauricio Fuster, que por sorteo le correspondió figurar en la propuesta para las 250 pesetas del Ahorro postal, concedido en reciente disposición.

Teatro Ruzafa
HOY VIERNES 3 MARZO

Gran función de gala en honor del Real Almirante, jefes y oficiales, clases y marineros de la ESCUADRA INGLESA

La Revoltosa

La canción del olvido

LA ALSACIANA

A las 9:15 noche.

LIRICO

Viernes 3 de marzo

- 1.º La penitenciaría de Cerrollano. Graiosa comedia en 2 partes.
2.º EXITO ENORME del extraordinario fotodrama, producción monumental del programa Verdaguer, en 5 partes.

Danton

Interpretación sin igual. Interés inmenso. Riquísima presentación. En sus escenas toman parte miles de personas.

- 3.º Reestreno de los episodios octavo y noveno de la grandiosa novela de Feuillade.

JUDEX

4.º Actualidades Gaumont.

Semana próxima: El estupendo Douglas Fairbanks en su creación

Un gallina... valeroso

Muy pronto: La formidable novela de

MICHEL ZEVACO
El puente de los suspiros

La producción cinematográfica más artística, más emocionante y de mayor coste conocida.

SALÓN DE MODA

Perfumado con GUIDOR HOY - EXITAZO - HOY EXITAZO EXITAZO

Del primer capítulo de la extraordinaria película dividida en 12 capítulos,

LOS TRES MOSQUETEROS

Cuyo subtítulo es:

La posada de Meung
Completarán esta gran sesión, S. M. la Cocinera

Comedia «Paramount» en 2 partes

FATTY, TENORIO

Dos ratos, por el rey de la risa

Lunes: Estreno del 2.º capítulo,

Los mosqueteros del Rey

Cada vez más interesante

Emocionantes escenas de desafío

PRECIOS DE COSTUMBRE.

CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY

AVIACION FRANCESA

Grandioso estreno de la preciosa película de gran interés, titulada

Los nuevos ricos

Emocionante drama en cuatro partes, de la acreditada casa ELBERT FILM, TORINO.

Protagonistas: Diana D'Amore y Vittorio Rossi Cianelli

Terminará la sesión con una película cómica en dos partes.

Crónica teatral

APCLO

Estreno de Es mi hombre. Teatro lino a rebosar. Éxito muy bueno.

Aplausos grandes a la obra, y más grandes a los intérpretes.

Las líneas anteriores forman el resumen de lo que sucedió anoche en la comedia en tres actos de Arribeches, titulada Es mi hombre. Si, una vez más, aplaudido el éxito, una obra en donde, otra vez más, vuelve a emplear el recurso favorito suyo para obtener aplausos: el efecto cómico.

Como de costumbre también, la obra presenta situaciones de carácter serio, pero que así resulte más

deportes al almirante de la escuadra inglesa.

Con tal motivo, en los días 3 y 4 se celebrarán partidos entre los equipos de la escuadra, y el domingo 5 se jugará un interesante partido entre el primer equipo de los marinos y el Valencia F. C. Estos empezarán a las 3:45.

Mortuoria

—Los que a diario compartimos la tarea de redactar LAS PROVINCIAS, hemos seguido con el interés que es de suponer el proceso de la gravísima enfermedad que ha llevado a la amantísima madre de nuestro muy querido, fraternal compañero Enrique Muñoz. Cada vez que acudía éste, con la preocupación consiguiente, a realizar su cotidiana labor, era más pesimistas las noticias que nos daba, de manera que esperábamos y temíamos el fatal desenlace.

Ayer tarde recibimos la tristísima noticia del fallecimiento de la bondadosa, excelente señora doña Ana María Pascual y Bravo, viuda de Muñoz, y aunque esperábamos, como antes decíamos, tan rudísimo golpe para nuestro entrañable compañero, todos como uno solo nos hicimos cargo de su intenso dolor, con participación sincera, fervorosamente.

Sabíamos cuán amadora era la inteligente señora al cariño de sus hijos; la inagotable bondad de su corazón; el espíritu de sacrificio, norma de su vida; el constante anhelo por la felicidad de los suyos, y por eso comprendimos las amargas que en estos tristes instantes sufrirá nuestro querido compañero de Redacción y hermanos, al verse para siempre aquellos ojos que con tanto cariño les miraron y al tener de partir un corazón que sembró de ternuras y de cuidados la vida laboriosa de los suyos.

¡Qué les hemos de decir! El sentimiento embota las energías mentales y no deja llegar a los mortales las emociones, sinceramente compartidas.

Un fuerte, cariñoso, fraternal abrazo al camarada inteligente y bueno, y a sus hermanos doña Ana María, doña María de las Nieves y doña María de las Virtudes; nietos doña Salvadora y don Enrique Muñoz—preciosos hijos de nuestro compañero—don Rafael, don Ramón y don Julián Peña y doña María de las Virtudes; hermana doña Teresa, hijas políticas del finado artista don Ramón Peña y don Lisario Pérez y demás parientes de la familia, les comunicamos el testimonio de nuestra consideración y afecto. ¡Salve la tierra leve a la que fué modelo de madres!

—En Antella, de donde era hijo predilecto y querido, falleció ayer nuestro estimado amigo don Leopoldo Ortiz y Sanchis, diputado de la Acaquia Real del Júcar, y exalcalde de aquella población.

Los que conodan y trataban al finado, sentirán sinceramente su tránsito, porque a pesar de su natural modestia, era un hombre de inteligencia clara, de austeridad ejemplar y de bondadoso corazón.

Cuanto desempeñaron y están desempeñando el cargo de diputados de la Acaquia Real del Júcar, y pertenecieron a su junta de gobierno, recordarán siempre al que fué su compañero, todo honrad y simpático. Pero los servicios que prestó al pueblo de Antella fueron muchos, pues sentía por el gran cariño y un verdadero interés por su progreso.

Al pueblo de Antella, pues, a la junta de gobierno de la Acaquia Real del Júcar, a la esposa del finado doña Antonia Sanchis, hijos e hijas políticos, les acompañamos en su pena.

—En pleno sueño de gloria y ante la perspectiva de un brillante porvenir, falleció en Melilla don Ramón Aparicio Sanz, alférez del batallón expedicionario de infantería de Otumba, número 49.

El sentimiento que ha producido entre sus compañeros y amigos la muerte de este pundonoroso e inteligente militar, es grande, porque sus condiciones personales corrían parejas con las de su profesión.

Que Dios conforte a su atribulado padre don Juan Aparicio y hermanos y conceda al distinguido y malogrado joven el abrazo con la eterna Verdad.

DE SPORT

El equipo de la escuadra inglesa

Con motivo de la estancia en nuestra capital de una división de la escuadra inglesa, la comisión de la colonia inglesa ha concertado con el Gimnasio dos encuentros para luchar contra el equipo de la escuadra, que seguramente serán dos acontecimientos deportivos.

Entre los jugadores de la escuadra figuran excelentes futbolistas, que en inimitables ocasiones han demostrado lo mucho que valen, y el Gimnasio, por el buen nombre del deporte valenciano, no dudamos que jugará como en sus grandes tardes, que tanto nombre se dieron.

Los partidos se jugarán en el campo de los azul grana (junto al Jardín), y empezarán a las tres y media de la tarde, con asistencia del comandante de la escuadra y autoridades.

Hoy, a la hora citada, se jugará el primer encuentro, y el domingo se repetirá tan interesante partido.

Seguramente que estos partidos serán una demostración deportiva valenciana que la afición verá con agrado y aplauso para sus organizadores.



D. O. M.

El diario de misas que mañana sábado, día 4, se celebrará en el altar del Santo Sepulcro de la Colegiata de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Trinidad Comín y Olmos

Viuda de Marzo y de Silvestre

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su hija, hermana y nietos, suplican y agradecerán a sus demás parientes, amigos y fieles, la asistencia. Hay concedidas indulgencias.



D. O. M.

Don Ramón Aparicio Sanz

ALFÉREZ DEL BATALLÓN EXPEDICIONARIO INFANTERÍA OTUMBA NUMERO 49

falleció en Melilla el 15 del pasado mes

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padre don Juan Aparicio Micó, hermanos don Juan, doña María, don Luis y doña Pepita Aparicio, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones, participándole que el lunes, 6 del corriente, se celebrarán los funerales en la iglesia parroquial de Enguera en sufragio del alma del finado

No se reparten esquelas.



Todas las misas que se celebrarán hoy, 3 del corriente, en la Real parroquia de los Santos Juanes, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, e iglesias de Villanueva de Castellón y Picasent, y el ejercicio por la tarde a San José en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán a la intención y sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Luis Montón Roig

que falleció el 3 de marzo de 1889

Sus sobrinos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

—Mañana sábado, a las nueve de la noche, previa la oportuna autorización del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de esta diócesis, darán principio en el Circo Legitimista, San Martín, 2, las conferencias cuaresmales que viene celebrando anualmente, desde hace muchos años, dicha entidad.

La primera conferencia estará a cargo del reverendo señor don Julián Sanjuán, beneficiado de esta Basílica Metropolitana.

El acto será público, pudiendo asistir señoras.

—El señor Calvo Sotelo entregó ayer a don Ramón Gómez Ferrer, director iniciador del Hospital para Niños, quinientas pesetas, con las que contribuye a su futura creación.

Este rasgo, de quien siempre se manifiesta identificado con los nobles propósitos y aspiraciones de Valencia, no podemos pasar en silencio, para que sirva de estímulo y ejemplo y con ello aporte el plato de poder ser bien cuidados los niños pobres enfermos o heridos que necesitan ser asistidos.

—ANTONIETA.—Córseis.—Sucesora Rosario Chaumel. Cruz Nueva, núm. 4

—Por el ministerio del Trabajo se ha telegrafado hoy a la Cámara de Comercio que, según comunicación del de Estado, por nota de ayer, se ha convenido con el gobierno suizo prorrogar hasta el 15 de marzo el actual «modus vivendi» con aquella nación, y que las mercancías cuya salida tenga lugar hasta dicho plazo, sean admitidas al amparo de este arreglo, a condición de que lleguen al país de destino hasta 31 de marzo.

—Venda su coche y compre un FORD a F. RÓIG, Bailán, A, y Pelayo, 7. Condiciones excepcionales.

—La aspeza y picazón de la piel, que tanto molesta, se evita con la Vaselina químicamente para del doctor Gueas.

—AVISO A LOS HERNIADOS.—Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el reputado ESPECIALISTA HERNIARIO de París, señor C. A. BOER, estará en el HOTEL ESPAÑA, de Valencia, únicamente mañana sábado 4 de marzo. ACONSEJAMOS A LOS HERNIADOS no dejen de ir a verle, desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

—En el expreso de Barcelona ha salido para París doña Encarnación Baylach.

—Ha salido para París la modista de sombreros Julia Fernés.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!

—Coleccionad vuestras fotografías en los artísticos Albums de la casa Cuesta, Mercado, 71.

—Los agotados por exceso de trabajo intelectual, reemplazarán al exceso de fósforo eliminado, tomando GOTAS NEURASTENICAS FOSFORADAS Genové.

—Novedad práctica. Vaso de cristal resistente al fuego, única casa en Valencia. J. Payá, Bordadores, 4.

—PELADA, TINAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL. Doctores García Donato, Paz, 7.

—BRAGUEROS.—Contención moderna. Bazar Médico, S. Vicente, 6.

—Ayer, en el expreso de Madrid, que vino con una hora de retraso, llegó el padre del gobernador civil, señor Calvo Sotelo.

Notas de sport

—Para festejar a los marinos ingleses, la junta directiva del Valencia F. C., ha ofrecido en campo de

Fosfo-Fito-Kola Aliño

Tónico reconstituyente

De venta: Farmacias y droguerías

Valencia

Sigue el tiempo apacible y los días llenos de sol.

La temperatura es tan benigna, que en las horas de paseo llega a molestar el sol, y aun en la madrugada el mínimo termométrico no es menor de 9 grados.

La presión barométrica fué ayer de 764 mm. y la brisa dominó del Sur, con ligera inclinación al Oeste.

—Los motores a gas pobre, tipo Universal, están dando inmejorables resultados: los instala la Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Esta tarde presidirá el señor arzobispo, doctor Reig y Casanova, el solemne acto literario-musical que en el teatro del Patronato Obrero celebrarán las Hermanas de la Doctrina Cristiana, para distribuir los premios a los alumnos del Colegio de la Sagrada Familia.

La fiesta está anunciada para las cuatro.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villanueva, número 2.

—Ayer mañana a primera hora, y acompañado de su mayordomo señor Villaplana y secretario señor Beltrán, marchó el señor arzobispo a Petruix, en cuya parroquia de Jesús giró la Visita Pastoral, celebrando misa de Comunión y administrando el Sacramento de la Confirmación.

Mañana sábado girará la Visita a la parroquia de la Cruz Cubierta.

—Catarros crónicos y tos rebelde, Cinamat Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, continuará en el Ateneo Científico su conferencia el sabio catódrico don José Dolz, desarrollando el tema «La trileza en la novela contemporánea».—La novela rusa.

No dudamos que esta segunda conferencia se verá tan concurrida como la primera, dados los profundos conocimientos sobre la materia del insigne conferenciante y la forma delicada y amena de exposición. El acto es público.

—El remedio seguro de la pelagrosa enfermedad de la quebradura, tan solo lo poseen los afamados especialistas Tortosa e hijo; probadlo y os convenceréis de ello. Bajada San Francisco, 9, permaneciendo en ésta hasta el día 5.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Observaciones al impuesto de Títulos y Grandezas

Próxima la presentación a las Cortes del nuevo Presupuesto, con modificaciones generales de mayor gravamen, y por lo que a los títulos nobiliarios se refiere de nuevos plazos de exacción que, según los que se tienen por bien enterados, bien pudieran convertirse en anulados, parece momento oportuno para tratar de la errónea base sobre la cual viene imponiéndose tan extraño tributo a la nobleza titulada española.

Y decimos errónea base, porque parece que no se ve en el título nobiliario más que una manifestación de riqueza, de lujo, sin tener en cuenta lo que ello significa. El título merece mayor respeto, porque, o no significa nada, o es el recuerdo constante de un hecho histórico, de los servicios prestados a la patria por un progenitor ilustre, que sirven de estímulo a sus sucesores, y que, la mayor parte de las veces, se han repetido al través de las generaciones, siendo por eso, y no porque hayan sido mejor dados que los modernos, por lo que apreciamos más los antiguos. Entonces, como ahora, se podía llegar a las altas esferas sociales por igual clase de caminos, y entre los mismos títulos que los Austrias concedieron, hay algunos que no escandalizaron menos en su tiempo que los que ahora consigne la mera influencia política. Lo que pasa es que ese título, llevado por sucesivas generaciones, ha dado lugar a esas ascendencias de generales, embajadores y señores que tan justamente envenenaron a los que hoy los poseen.

Cualesquiera que sean las murmuraciones que rodean en la actualidad la concesión de un título, tampoco pueden los gobernantes distinguir oficialmente ésta de los anteriores, porque ello equivaldría a reconocer que en los modernos no se premian servicios prestados al país, que es precisamente el fundamento de toda Regia merced.

Y si el título de Castilla no puede significar más que un justo premio, como se va a castigar con una carga al descendiente del que se hizo digno de él? Es justo ni lógico que a los Vera y Medina-Sidonia, por no citar tantos otros, se les castigue con pagos extraordinarios por llevar las denominaciones con que la patria quiso premiar los méritos de sus progenitores ilustres, un Colón y un Guzmán, nada menos?

Y no se diga que los derechos por anualidades se usaron ya en tiempos remotos, porque entonces, las vinculaciones hacían que el título fuera la manifestación de las rentas que le acompañaban. Hoy puede darse el caso de que el heredero no obtenga la carta sucesoria por falta de bienes con que hacer el pago y sea llevado por los más remotos parientes algo tan infamemente suyo como su propio nombre. Esto y la enmarañada legislación nobiliaria, variable a impulsos de las necesidades del Tesoro y de la influencia política del aspirante, prueban que los gobernantes no han querido fijarse en la esencia, en el fundamento, del título nobiliario.

Se dice por algunos que el llevarlo con decoro requiere bienes de fortuna; pero, ¿es que los personajes en sus ciudades dejarían de merecer menos respeto al público medianamente frustrado, aunque perdieran el suyo y no pudieran usar los ducados heredados mientras conservaran los apellidos o representación de sangre de sus progenitores?

En esto disiento del parecer de un

calificado tratadista de la materia que nos ocupa. Lo que importa no es que no desaparezca el título, sino que el que lo lleve descienda en el grado más próximo posible del que mereció tal merced. En España se da el caso anómalo de que cuando se quiere honrar la memoria de un estadista o general insignis, se concede su nombre en forma de título a la viuda y a los sucesores de ella. Mientras del matrimonio quedan hijos, la cosa no ofrece dificultad, pero si careció de éstos, el nombre que se deseó perpetuar es llevado por quien, teniendo el suyo propio, y a veces de primer orden en la jerarquía aristocrática, no tiene ni gota de sangre del causante de una herencia, que tampoco puede renunciar sin parecer desdén; y en este caso, por mucho que se empeñe el gobernante que lo propuso, la representación del muerto ilustre no la ostenta el título, sino su apellido, cualesquiera que sean los medios de fortuna con que cuente su pariente más próximo. Un conocido aristócrata de muy buen criterio, me decía, hablando de esto, que en esos casos, el título debía concederse al difunto, y es verdad, pues algo parecido a esas concesiones de laureadas con que se premia a los que murieron en el campo de batalla.

Otra cosa, para el que esto escribo, significa grandeza de España. Están conformes los escritores de esta clase de estudios, en que Carlos V no creó los grandes de España, sino que los reconoció. Es decir, que dió la preeminencia a los que, como *Ricos Homes*, eran ya preeminentes en el reino.

De la misma manera hoy en día allí donde hay una personalidad que ejerce decisiva influencia en una provincia o región, y vive a lo grande, con palacios, servidores numerosos, caballos, carruajes, etc., existe un verdadero grande. En Galicia y en Andalucía hay dos casos de éstos, aunque oficialmente no sean más que títulos de Castilla. Y, por el contrario, solo forzando el concepto primitivo (y es natural que se fuerce para premiar hechos verdaderamente extraordinarios), puede reconocerse como nuevo grande de España al que no reuna aquellas condiciones.

Por esto creemos que, así como para llevar dignamente un título no hace falta ninguna posición material, para ostentar por vez primera la categoría de grande, es preciso acercarse a los antiguos grandes, aquellos cuyo poderío pesaba en la gobernación del Estado, como hoy en la vida nacional el de algunos grandes modernos, que por sus empresas han llegado a las altas esferas sociales rodeados de todo el esplendor que su clase requiere.

Pero si los gobernantes de ahora se empeñan en no ver en los títulos más que materia de lucro, de vanidad y de impuestos, y la suerte no les fuera favorable en las votaciones que habrá en el Senado, bien harían sus poseedores en renunciarlos, que más les vale llamarse por sus apellidos, que acatar disposiciones que llevan consigo patente de que sus autores desconocen el concepto y lo mixtifican. Que para el que puede firmarse *Cristóbal Colón*, o unir a su primer apellido el de *Guzmán el Bueno* (para seguir el ejemplo), poco puede importarle que algún lejano pariente se lleve con sus reconocidos títulos el ridículo

EL C. DE C. (De La Epoca.)

El "Hood", el más hermoso buque de combate del mundo, según el almirante Jellicoe

Para comentar y discutir el "Hood", se ha gastado tanta tinta de imprenta como para ocuparse del "Dreadnought" cuando se construyó el acorazado de este nombre, que ha servido como genérico, designando con él cuantos buques de línea, capital-ships, se construyeron después, hasta la aparición del "Hood". Ahora ya se proyectan *super-Hoods*, como antes se hicieron *super-dreadnoughts*.

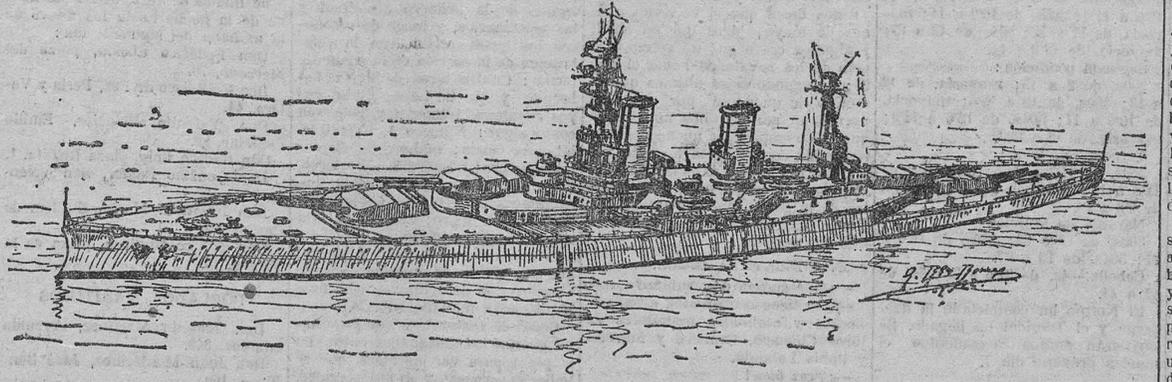
El "Dreadnought" y el "Hood" marcan con su aparición el comienzo de dos épocas de la técnica naval. El primero obedece a un tipo cuyos planos se confeccionaron según las enseñanzas del combate de Tsushima, y el segundo ha sido el producto de las enseñanzas sacadas de la batalla de Jutlandia. Menos de quince años han mediado entre la construcción de uno y otro, y, sin embargo, las diferencias entre am-

arreglos de los puentes, etc. Los cambios en cuestión fueron obstáculos de la rápida construcción del buque, que no quedó terminado hasta cuatro años después de aprobado su proyecto primitivo, tardando en ella casi triple tiempo del que costó construir el "Repulse". En agosto de 1918 fué botado al agua el "Hood", en los astilleros Brown, de Clydebank, y en enero de 1920 hizo sus pruebas, siendo entregado a la Marina, y quedando incorporado desde entonces a la Atlantic Fleet como buque insignia de la primera escuadra de cruceros. Cuando se firmó el armisticio, las obras de sus tres hermanos, "Howe", "Rodney" y "Anson", estaban aún muy retrasadas, por lo que el Almirantazgo desistió de continuarlas, y ordenó demoler la parte ejecutada.

El "Hood" es, pues, el único acor-

zado de la flota británica construido después de Jutlandia, y, además, el buque de guerra más grande y más poderoso de cuantos existen en servicio. Los Estados Unidos y el Japón poseen en construcción otros que le superan. Sus características generales son las siguientes, según el proyecto: Desplazamiento, 41.200 toneladas; eslora, entre perpendiculares, 310 pies ingleses (262 metros), y 860 (235 m.); de eslora total, 194 de manga máxima, 28% de caído medio y 31% máximo. Protección: 12 pulgadas de espesor (305 milímetros) en la coraza central y en las torres, 6 en los extremos de la coraza, 15 en las casamatas, 11 en la torre de combate para el comandante, y 1 y medio a 3 en la cubierta. Artillería: 8 cañones de 331 milímetros (15 pulgadas), colocados por pares en cuatro torres situadas en el eje del buque, escalonadas, dos a popa y dos a proa, con amplios campos de tiro, por ser giratorias las torres que los montan; 12 cañones de 139 milímetros (5 1/2 pulgadas), con mangletes de una pulgada de espesor, que van dispuestos sobre la cubierta del castillo; 4 contra los aviones, de 101 milímetros, sobre la cubierta volante, a popa, y 6 tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas, emplazados 4 de ellos entre las cubiertas alta y del castillo, y dos submarinos a proa. La máquina principal es de turbinas de engranaje, calculadas para desarrollar una fuerza de 144.000 H. P. indicados, que en las pruebas excedió de 150.000, así como la velocidad proyectada de 31 millas, llegó hasta 32 1/2. Sus turbinas son las más potentes construidas hasta entonces. Lleva 24 calderas de tubos doblados, y solo emplea combustible líquido, que conserva en tanques de 4.000 toneladas de capacidad. Su protección contra los torpedos la constituye el *bulge*, que son unos depósitos laterales de aire situados a lo largo de la eslora, cubriendo bajo de la línea de flotación los espa-

cios de máquinas y paños o depósitos de proyectiles. La adopción de este sistema de defensas anti-submarinas, es cosa nueva. En el fondo sus defensas grandes esperan sobre su eficacia contra los torpedos. Durante la campaña de los submarinos alemanes, no se fué a pique ningún acorazado provisto de *bulge*, si bien es verdad que ninguno de ellos fué atacado por los submarinos. Es coincidencia muy curiosa que la primera serie de recientes ensayos de protección submarina que aconsejaron la adopción del *bulge*, se hicieron disparando torpedos sobre un viejo acorazado que también se llamaba "Hood"; había sido construido en 1893, de desplazaba 14.200 toneladas, andaba 15 millas y montaba 4 cañones de 340 milímetros y 10 de 152. Hé aquí otras diversas particula-



ridades de los varios mecanismos del "Hood": Dinamos.—Son 8 en total, instaladas separadamente, dos movidas por motores Diesel, dos por máquinas de turbinas y cuatro por motores ordinarios. Bombas y máquinas hidráulicas.—Hay cuatro bombas hidráulicas para mover las torres; éstas y otros mecanismos auxiliares tienen sus necesarios tanques de alimentación convenientemente instalados lejos de los costados del buque. En cuanto a bombas de inundación y achique, las lleva hasta de 100 toneladas, sumergibles, y posee una completísima instalación contra incendios. Ancias.—Lleva tres, de 95 toneladas de peso cada una. Ventilación.—Es una necesidad imperiosa en los grandes buques de guerra, que en el "Hood" se ha atendido con el mayor esmero, con numerosos extractores y ventiladores eléctricos. En cuanto al confort de los alojamientos, no se ha omitido detalle para que sus tripulantes puedan considerar el buque como un hogar saludable. En el Instituto de Arquitectos navales, de Londres, se abrió una discusión sobre el "Hood", en la que mediaron las mayores autoridades británicas en la materia, empezando por el almirante Jellicoe, que felicitó a sir Eustace d'Eyncourt por haber proyectado y construido el más hermoso buque de combate del mundo. También se le calificó como el más poderosa arma de combate que existe, la más eficaz que se ha construido, y la última palabra de la ingeniería y del poder industrial. El constructor naval Land, de la Marina norteamericana, le achaca el defecto de que no puede clasificarse enteramente ni entre los acorazados, ni entre los cruceros de combate. Y es verdad, porque comprende ambas clases de buques, pero ello no es ningún defecto. No es ni una cosa ni otra, es... un "Hood". Probablemente, su nombre, el del cóncebre almirante vencedor de De Grasse, dejará de ser un nombre

propio para la técnica naval, con virtiéndose en un genérico, igual que sucedió con el "Dreadnought". El almirante sir Samuel Hood, que murió el año 1916, a los 92 de edad, fué uno de los más ilustres marinos ingleses del siglo XVIII, que se acreditó peleando con los franceses durante la guerra de Independencia de los Estados Unidos. Las acciones más notables en que tomó parte, fueron las batallas de Saint Kitts y de los Santos, a cuyo estudio dedica bastante espacio Mahan en su obra *Influencia del Poder Naval en la Historia*.

Un descendiente suyo, el contralmirante Hood, que mandaba la tercera escuadra de cruceros de combate en la batalla de Jutlandia, pereció en ella, en el hundimiento de su buque insignia, el "Invincible". Su viuda fué la madrina del acorazado "Hood" al botarse al agua.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de cómo es el "Hood", del emplazamiento de su artillería y de más particularidades, Rodríguez Romeo, el militar más marino de nuestro ejército, ha hecho para LAS PROVINCIAS uno de sus insuperables dibujos, que parecen fotografías por la exactitud con que reproducen el original. En él se ve el acorazado a vista de pájaro, con el observador situado a estribor, posición la más apropiada para darse cuenta del detalle de la cubierta, sin perder la perspectiva de las líneas del navío.

JUAN B. ROBERT En María Reparadora Ejercicios espirituales

En el convento de María Reparadora, durante la Cuaresma, se celebrarán varias tardes de ejercicios, según el indicador siguiente: El domingo 5 de marzo, a las cinco y media de la tarde, comenzarán para señoras y señoritas, dirigidos por el reverendo Padre Luis Casas, S. J. Lunes 13 de marzo, a las diez de la mañana, para señoras y señoritas, por el reverendo Padre Prepósito, S. J. Lunes 20 de marzo, para señoras, por el reverendo Padre José Comas, S. J., a las diez de la mañana. Domingo 26 de marzo, para señoras, por el reverendo Padre Rafael Fayos, S. J. En Semana Santa habrá una tarde para señoras maestras.

Sociedades El Centro Aragonés de esta capital pone a concurso el abastecimiento del café, admitiendo proposiciones hasta el día 10 del corriente mes, en la secretaría del mismo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. En el mismo plazo y punto se admiten solicitudes para cubrir la plaza de extractor y auxiliar de secretaría.

Cuentecillos de mi tierra Regreso asegurado

Jamás ha influido en mis firmes creencias religiosas el saber que existen sacerdotes que no cumplen sus deberes y se olvidan de los votos que prestaron. El hombre no es perfecto, es pecador, y como los curas son de carne y hueso, están también sujetos a la tentación y a la culpa. Esto ocurre en todas las religiones, y por ello nadie puede ni debe amonazar su fe en las grandes verdades. Pero lo mismo que se encuentran curas que deben ser censurados, no tantos como los impíos desearan, hoy hay que son modelo de virtud, admirables ejemplos en que pueden mirarse los cristianos. Cuando por razón del cargo oficial que desempeñaba, visité no pocos pueblos de diversas regiones, llegué a conocer, a veces en aldeas cuyos nombres no figuran siquiera en el Mapa general de la Península, pastores de almas que, si no eran santos, poco les faltaba para serlo. He de citar, entre ellos, al Padre José Fuentes, párroco de un lugar de la provincia de Málaga, que distaba solo cuatro o cinco leguas de la capital, aunque lo accidental del terreno y la falta de caminos, hacía que no fuese visitado por los viajeros y que lo olvidaran hasta los diputados por el distrito, que solo lo recordaban en el tiempo de las elecciones, para sumar los votos de aquellos resignados campesinos. El Padre José era hombre de unos sesenta años, enflaquecido por los ayunos, de color pálido y largos cabellos blancos, un poco encorvado, y de ojos muy expresivos. Vestía sotana remendada, pero muy limpia; manto que los años convirtieron de negro, en color de pasa, y un bonete de confección casera que dejaba mucho que desear. Apenas cobraba su corta paga la repartía en limosnas, y se mantenía con el producido de una pequeña huerta que estaba unida a la casa rectoral. Había con una hermana suya, ja-mona de buen ver, de excelentes costumbres, piadosa y caritativa, pero que tenía un genio insoportable. Para ultimar los asuntos de un feligrés suyo, tuvo necesidad el Padre José de ir a Madrid, donde se pasó un par de semanas, que fueron de suplido para el pobre viejo, acostumbrado a la vida tranquila de su parroquia. Llegó la hora de regresar, y a la estación del Mediodía se apostó en un vagón de tercera, en el departamento donde iban dos campesinos andaluces, un licenciado del ejército y un torero cordobés, que tenía contratadas un par de corridas en Alcázar de San Juan. Apenas echó el tren a andar, el novillero, que tenía carácter muy alegre, y además, cada cinco minutos se refrescaba la garganta con el contenido de una bota de vino que llevaba colgada, empezó a charlar por los cordos y a decir majaderías. ¿Qué modo de blasfemar sin respeto a sus acompañantes; sobre todo, al señor cura! Este, cada vez que oía una blasfemia, se santiguaba, bajando los ojos y arqueando las pobladas cejas. El torero, cada vez más borracho, no se emborrachaba; antes por el contrario, daba mayor libertad a las infamias de su lengua. Al llegar a la estación de Aranjuez, con motivo de haber visto a una buena moza en la cantina, soltó otra blasfemia descomunal. El Padre José no pudo contenerse, y exclamó: —Hijo mío, ¿qué trabajo te cuesta de ser mejor hablado? Piense usted que por ese camino va derecho al infierno. El borracho le miró con aire de desprecocupación, y añadió: —Padre cura, eso me tiene sin cuidado, porque he pedido y llevo billete de ida y vuelta. NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

CANCER Ventas directas de fabricante a comprador Casa Tamarit Hospital, 3 y 5.-Valencia TELÉFONO NÚM. 1543

El nuevo Arancel de Aduanas (CONTINUACIÓN) años (11) (12), un kilogramo, tarifa primera, 750 pesetas; tarifa segunda, 300. Número 152, hasta tres años (11) (12), idem, 500; 200. Caballos castrados: Número 153, de más de tres años (12), idem, 700; 300. Número 154, hasta tres años (12), idem, 500; 200. Yeguas: Número 155, de más de tres años (11) (12), idem, 750; 250. Número 156, hasta tres años (11) (12), idem, 450; 150. Ganado mular: Número 157, de más de dos años (12), idem, 120; 40. Número 158, hasta dos años (12), idem, 75; 25. Ganado asnal: Número 159, garrachones, idem, 225; 200. Número 160, los demás, idem, 25; 10. (11) Cuando los caballos, yeguas y potros comprendidos en las partidas 151, 152, 155 y 156 sean de pura raza árabe, inglesa, bretona o percherona, y se importen para destinarlos a la reproducción, abonarán como derechos de entrada el 50 por 100 de los señalados en sus respectivas partidas. (12) Para comprobar la edad se reconocerá el ganado por un veterinario, el cual expedirá la oportuna certificación. (13) Están comprendidas en la partida 161 las vacas que dan leche y las que se encuentran en estado notorio de proñez. Vacas: Número 161, de leche (13), idem, 420; 140. Que no sean de raza de aptitud lechera: Número 162, de más de 500 kilogramos, idem, 213; 85. Número 163, hasta 500 kilogramos, inclusive, idem, 180; 60. Toros, novillos y bueyes: Número 164, de más de 500 kilogramos, idem, 225; 90. Número 165, hasta 500 kilogramos, inclusive, idem, 165; 65. Número 166, terneros y terneras, idem, 60; 20. Ganado de cerda: Número 167, hasta 60 kilogramos, inclusive, idem, 36; 12. Número 168, de más de 60 kilogramos, idem, 60; 20. Número 169, carneros, idem, 15; 5. 170, ovejas, upa, 1200; 400. 171, corderos, idem, 1500; 300. 172, ganado cabrío, idem, 900; 300. 173, aves no usadas en la alimentación, idem, 150; 100. 174, los demás animales no expresados, idem, 1500; 500. 175, enjambres de abejas, libre. Grupo segundo.—Pelería, curtidos y sus manufacturas. Cueros de ganado vacuno, caballar y mular sin curtir: 176, sin salar, secos, p. n., 100 kilogramos, 2400; 800. 177, salados, secos o con apresto, p. n., idem, 1800; 600. 178, frescos, están o no salados, p. n., idem, 1200; 400. Pielés sin curtir: 179, de ganado lanar, p. n., idem, 2400; 800. 180, de ganado cabrío, p. n., idem, 3000; 1000. 181, piel llamada de gamuza, las agamuzadas y el pergamino, y las pieles finas aserradas (flores), blancas o teñidas, para tapar frascos, forrar estuches y otros usos, p. n., kilogramo, 1500; 600. Pielés curtidas de todas clases: 182, de más de 8 kilogramos, por docena (14), p. n., idem, 1200; 400. 183, hasta el peso de 8 kilogramos, inclusive, por docena (14), p. n., idem, 1500; 600. 184, suela o corvejel, esté o no teñida o engrasada, p. n., idem, 400; 150. 185, suela y demás cueros análogos cortados en piezas para correas, asientos y otros usos, p. n., idem, 600; 200. 186, cuponés o lomos para fabricar correas, estén o no engrasados, p. n., idem, 900; 300. Las demás pieles curtidas o adobadas: 187, hasta el peso de 5 kilogramos, inclusive, por docena (14), p. n., idem, 1200; 450. 188, de más de 5 hasta 10 kilogramos, inclusive, por docena (14), p. n., idem, 1100; 420. 189, las demás (14), p. n., idem, 600; 200. 190, pieles cortadas en trozos para catizado, guantes u otros usos, aunque estén grabadas, y los desuadadores de piel para sombreros, estén o no cosidos, p. n., idem, 4500; 600. Número 191, correas y cuerdas de cuero para transmisiones, tubos y demás manufacturas de cuero o piel para maquinaria, p. n., idem, 1200; 400. Número 192, pieles de conejo y liebre en estado natural, p. n., idem, 600; 200. Número 193, las demás pieles de abrigo o adorno, en estado natural, p. n., idem, 400; 200. Número 194, pieles de conejo, liebre y cabra, con pelo, beneficiadas o adobadas, p. n., idem, 900; 300. Número 195, las demás pieles de abrigo o adorno, curtidas o adobadas, p. n., idem, 1500; 600. Número 196, las mismas, confeccionadas, p. n., idem, 9000; 3000. Número 197, guantes de piel, forrados o sin forrar, p. n., idem, 7500; 2500. Número 198, calzado de piel, aunque tenga parte de otras materias, p. n., idem, 3600; 1200. Número 199, botines, muletas, sacos de mano, sombrereras y otros objetos semejantes, compuestos de cuero y forrados de piel, p. n., idem, 2300; 900. Número 200, arneses y atalajes de cuero o piel, agrícolas o de carro, p. n., idem, 1300; 500. Número 201, los mismos, de coche y equitación, y los artículos de talabartería no comprendidos en otras partidas, p. n., idem, 2400; 800. Los demás objetos de piel o forrados de ella: Número 202, desde dos kilogramos, inclusive, de peso, p. n., idem, 3600; 1200. Número 203, de más de un kilogramo hasta dos, p. n., idem, 5400; 1800. Número 205, hasta un kilogramo de peso, p. n., idem, 7500; 2500. Grupo tercero.—Plumas. Número 205, plumas de adorno y las pieles de cisne en estado natural, p. n., un kilogramo, 4500; 1500. Número 206, dichas, preparadas o manufacturadas para adornos, p. n., idem, 18000; 6000. (Se continuará.)

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

2 marzo 1922.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Cabo Cullera, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general. Vapor Escolano, de la Trasmediterránea, procedente de Tarragona, con cargo general. Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cemento. Vapor Hebe, de Ries, procedente de Alicante, con cargo general. Vapor Erika, de Gimeno, procedente de Gibraltar, en lastre. Vapor Mont Cenís, de Camoin, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Bellanoch, de Reali, para Alicante, con cargo general. Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general. Vapor Cabo Cullera, de Nogués, para Tarragona, con cargo general. Vapor Escolano, de la Trasmediterránea, para Las Palmas y escuelas, con cargo general. Vapor Trinita, de Xerri, para Málaga, con cargo general. Vapor Hawmoy, de Gimeno, para Londres, con fruta.

VELEROS

Laud Manuela Plá, para Pollensa, en lastre. Laud Concha Monsoriu, para Torrevieja, en lastre.

A LA CARGA

Vapor Algarve, de Harker, para Copenhague. Vapor Menevian, de Thompson, para Liverpool y Bristol. Vapor Heroy, de Gimeno, para Dublin y Belfast. Vapor Cisneros, de Mac Andrews y Compañía, para Liverpool.

DESCARGANDO

Vapor Salvation Lass, cargo general. Vapor Metrico, carbón. Vapor Ampurias, fosfato.

VELEROS

Pailebot Andrea Padré, fosfato.

EN REPARACION

Los vapores Aragón, Belis, Játiva y Gandía.

Nuestras frutas en el extranjero

DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO

Amberes 27. Llegado Elnemary; mercado mantenido bajo dentro de la misma cotización. Fruta gruesa a 25 baja. Honorato Mari. Amsterdam 21. Llegado Calipso, con 16.000 medias cajas. 240, de 9 a 10; 300, de 8 a 9; 360 y 504, de 7 a 750. Incompleta. Cazador. Hamburgo 28. Llegado Málaga y Neapel; mercado manteniéndose firme. Buena demanda. Luttersen. Bristol 28.—Llegado Atlas. Primeras, de 116 a 13; segundas, de 10 a 116. Llegó Sander con 7.000 cajas murcianas. Primeras, a 126; segundas, a 104. Mercado flojísimo. Jorro. Cardiff 28.—Atlas, con 7.000. Primeras, de 116 a 136; segundas, de 106 a 126. Sanas 5.000. Murcia, de 12 a 166. Mercado flojo. Jorro.

OTROS TELEGRAMAS. Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Messrs. B. M. Spiers y Son: Amberes 1.º Naranja.—Ofrecido cargamento vapor Elsie Mary, quedando 2.000 medias cajas sin vender. 240, de 35 a 38 francos; 300, de 35 a 38; 360, de 30 a 32; 504, de 30 a 32. Blood Oval y selecta a precios más altos. Restos para la venta el próximo viernes. Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Edwin Bevington: Londres 1.º Naranja.—Sin cambio. 300, de 13 a 14; 360, de 12 a 13; 504, de 13 a 146.

Chesney, de la casa Macgeorge y Jardine: Liverpool 1.º Ofrecidas 29.000 cajas de naranja por Justan y Paulina. Primera condición: 300, de 13 a 14; 360, de 106 a 116; 504, de 126 a 13. Segunda condición: 300, de 12 a 126; 360, a 10; 504, de 116 a 12. Cebolla: Cuatros, de 27 a 33; cinco, de 35 a 44. Telegrama recibido por Ronald B. Dalby, de la casa The North of England Fruit Br'kers Ltd. Manchester 28. Vendidos 20.329 buños de naranja de Valencia, 5.783 buños naranja de Murcia y 54.365 cajas de cebolla de los vapores Millgate y Argus. Naranja de Valencia. Primera condición: 300s, de 13 a 21; mayoría, de 136 a 146; 360s, de 109 a 14; mayoría, de 11 a 12; 504s, de 13 a 15; mayoría, de 136 a 14. Segunda condición: 300s, de 2 a 15; mayoría, de 12 a 13; 360s, de 10 a 136; mayoría, de 106 a 11; 504s, de 126 a 143; mayoría, de 13 a 133. Tercera condición: 300s, de 113 a 146; mayoría, de 113 a 12; 360s, de 93 a 11; 504s, de 93 a 10. Naranja de Murcia: 300s, de 20 a 36; 360s, de 166 a 21; 504s, de 16 a 27. Cebolla.—4s, de 316 a 33; 5s, de 42 a 44. El Norma ha completado la descarga y el Torridal ha llegado. Se ofrecerán ambos cargamentos el martes próximo día 7. De la casa The Bristol Fruit Brokers, Ltd.: Bristol 28. Venta del cargamento del vapor Atlas. Cotizan medias cajas de naranja: mayoría, de 11 a 12. Los vapores Iturry Urdina y Iturry Edera han llegado. La fruta de Iturry Urdina está descargando en condición defectuosa. De la casa The South Wales Fruit Brokers, Ltd.: Cardiff 28. Venta del cargamento del vapor Atlas. Demanda moderada. Naranja: Primera condición: 240s, mayoría, a 14; 300s, de 12 a 13; 360s, de 116 a 12; 504s, de 13 a 136. Segunda condición: 240s, a 12; 300s, a 11; 360s, a 106; 504s, a 126. El Berga ha llegado. Se ofrecerán los cargamentos de los vapores Iturry Urdina y Berga, el martes próximo día 7. Telegrama recibido por Eduardo Harker, de la casa Woodall y Compañía: Liverpool 1.º Naranja.—29.700 parte Paulina y Inston. Mercado más flojo; muchas retiradas. 300 sanas, de 119 a 19; mayor parte, de 126 a 136. Segundas, de 116 a 16; mayor parte, de 12 a 13; 360, de 10 a 136. Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa E. Adams y Compañía: Liverpool 1.º Naranja.—Sin cambio. Tendencia floja. Cebolla.—Cuatros, de 29 a 33; pequeñas, de 37 a 44. Mayoría, de 29 a 37. Tendencia floja. Telegrama recibido por Jaime A. mayor parte, de 106 a 116. Segundas, de 93 a 126; mayor parte, de 96 a 10. Cebollas.—4.800. 4s, de 276 a 33; 5s, de 35 a 44.

Productos del campo. Burriana 1.º—Trigo, barchilla, 7 pesetas; maíz, 5; habas, 6; favo- nit, 7; almendras, 8; nueces, 5; habichuelas, 10; patatas, arropa, 5; cebollas, 450; aceite, 30; algarrobas, 175; carbón vegetal, 325; leña, 0'65; huevos, docena, 3; naranja, millar, de 20 a 35. Enguera 28.—Vino, cántaro, 275 pesetas; aceite bueno, arropa, 24; ídem para fábrica, 21; mercado de lanas, de 17 a 19; algarrobas, 225; trigos rojos, barchilla, 525; trigos blancos, 5; maíz, 425; cebada, 4; avena, 3. Chefva 28.—Aceite, arropa, 26 pe-

Copias y traducciones LAS HACE PRONTO Y BIEN TRUST MECANOGRAFICO PAZ, 17. :: TELÉFONO 949

Centro Técnico de Ingeniería Resolución de problemas relacionados con la producción de la tierra. Participación y valoración de fincas agrícolas y forestales. Usufructos. Levantamientos de planos. Asuntos catastrales. Proyectos hidráulicos: saltos de agua, abastecimientos, etc. Proyectos de producción, transporte y distribución de energía eléctrica. Honorarios, con arreglo a tarifas, previamente convenidos. Despacho: Valencia, calle Comedias, 15, principal; horas, de 10 a 13. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOTERIA DE LA SUBASTA

El número 2.656 con el tercer premio de 20.000 PESETAS y sus aproximaciones, más el 17.520 premiado con 1.500 PESETAS y toda una decena de aproximaciones del primer premio, se han expandido en este sorteo, en la tan afortunadísima LOTERIA DE LA SUBASTA, donde la mayoría de los premios gordos que tocan en Valencia, tienen su asiento. Para el gran sorteo del 11 DE MAYO, no hay que descuidarse en adquirir los billetes puestos a la venta, si queréis participar como ahora, de los muchos premios grandes que se han de repartir. HAY BILLETES A 500 PESETAS Y DÉCIMOS A 50 PESETAS

setas; trigo huerta, barchilla, 550; trigo rojal, 6; cebada, 375; maíz, 350; avena, 250; alubias, 5; carbón, arropa, 250; huevos, docena, 225; pieles lana, kilo, 150; pieles cordero, 225; pieles cabra, una, 775.

Ecos taurinos

¿VUELVEN A ESPAÑA BELMONTE Y SANCHEZ MEJIAS? En los círculos y peñas taurinas comienza estos días la vuelta a España de los afamados coletados Sánchez Mejías y Belmonte. Unos dicen que si volverán a fines de mayo; otros que en abril, y algunos creen que no veremos el pelo de los sevillanos hasta el año 24; agregando estos últimos que el motivo de quedarse por aquellas tierras un par de años no es otro que el de emprender un negocio relacionado con la fiesta taurina. Dicen que van a explotar una plaza; que van a ganar el dinero que les dé la gana; que se cortarán la trenza cuando vuelvan y que... lo que sea sonará... DON UCLAYETA DICE... ¿Qué cuenta don Sabino? —Que tiene contratados a los valientes y afamados matadores de toros Chicuelo, Gramero y Marcial y Pablo Lalanda. —¡Tres bien! —Además ha comprado toros a Miura y Pablo Romero, que cobrarán 13.000 pesetas por cada docena de cuernos que le manden. LOS CARTELES DE MIRABET La empresa de nuestra plaza de Toros ha confiado a don Enrique Mirabet, acreditado industrial litógrafo, el servicio de estampación e impresión de los carteles y billetes taurinos para la actual temporada. El señor Mirabet, que es una especialidad en el género, se propone ofrecer, en el curso del año, la nota nueva y sugestiva, presentando carteles que aún no han sido expuestos en Valencia y disponiendo originales que se estrenarán para anunciar nuestras corridas. Para ello cuenta, aparte los medios técnicos y la experiencia ya demostrada, con el concurso de los mejores pintores y dibujantes en el género, que interpretarán los lances más sugestivos del toreo, como corresponde a la fama de nuestros artistas. El cartel para la corrida inaugural, ya fijado en los sitios de costumbre, es obra del reputado artista señor Alcaraz, quien ha acertado a sorprender el trance peligroso de la suerte de varas, en que un hermoso toro arremete contra el grupo de jinete y caballo, el primero casi desmontado, recargando la fierra hasta dar con ellos en las tablas. Es un conjunto de gran visualidad, tanto por la composición como por el acierto en el dibujo. DON MATIAS LARA, FIRMA... El valiente espada malagueño Matías Lara, «Larita», ha firmado para torear en la plaza de su tierra los días 16 de abril, 15 de junio, 17 de julio y 27 de agosto, y se le ha admitido la condición de que si en Feria hay alguna corrida más de las anunciadas, tiene derecho a torear el señor Matías. Además ha contratado el 20 de junio en Valencia, y tres fechas (aún no señaladas) en Madrid, hallándose en negociaciones formalizadas con los empresarios de Avila, Játiva, Teruel y Bayona. LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA PRENSA DE BARCELONA —¿Cuándo va a ser? —El 4 de junio. Así lo asegura «Uno al sesgo». —¿Se lidiarán?... —Cuatro toros de don Eduardo Miura (que tanto le gusta torearlos a Chicuelin) y cuatro del duque de Veragua, por las cuadrillas de Gramero, Marcial Lalanda, Manolito Jiménez y Rafael Gómez, «Gallo», si quiere y lo dejan torear. —Desearnos a los queridos compañeros barceloneses un feliz éxito en la fiesta taurina que están organizando. A SINDICARSE TOCAN «Un aficionado» nos escribe lamentando que esté siendo el público víctima de las exigencias de todos cuantos intervienen en la fiesta, pues sindicatos de banderilleros y picadores, imponen mayores honorarios a los espadas, éstos, a su vez, también sindicados, exigen mayor retribución a las empresas, y las empresas, sindicadas, cargan la mano en los precios de las localidades, o lo que es igual, que en fin de cuentas, los aficionados son los que sirven de cabeza de turco a unos y a otros. Hora es, pues, que se decidan a defender sus intereses, y para ello propone «Un aficionado» la unión y espera que los que estén conformes con su pensamiento envíen sus adhesiones, expresando el nombre y domicilio, a la calle de Maldonado, 22, o al café Gran Peña.

Por nuestra parte, repetimos que nadie puede negar su derecho de defensa a los aficionados, pero no seamos olvidadizos, que a veces aplaudimos inconscientemente, y sin merecerlo, a quienes con sus imposiciones convierten el espectáculo en una merienda de negros. LA DEL DOMINGO Ayer acudí numeroso público a la contaduría de la plaza para retirar los encargos, y ya avanzada la tarde se cerró el despacho, si bien, en vista de la demanda, la empresa ha ordenado siga éste abierto hoy, a las mismas horas. Por disposición del gobernador se personaron ayer en la plaza el delegado de la primera autoridad y los veterinarios, y luego de reconocer los toros, certificaron la celebración de la corrida de la siguiente forma: Cuatro toros de Pérez Taberner y dos de López Plata, cuyos nombres, números y pelo son como sigue: Número 1, «Tortito», jabonero sucio; número 2, «Serranito», negro; número 3, «Montero», negro; número 4, «Barbero», ensabanao; número 62, «Tabernero», berrendo en negro; número 15, «Batero», negro mulato. Los diestros Varellito y Maera, que en unión de nuestro paisano Gramero han de actuar en esta fiesta, llegarán mañana sábado. Como de costumbre, hoy y mañana podrán los aficionados entrar en la plaza para ver las reses, que se hallarán expuestas en los corrales. LATIGUILLO-CHICO.

Vacante de infantil

En el Real Colegio de Corpus Christi, de esta ciudad, ha de proveerse, mediante oposición, una plaza de infantil, el día 13 de los corrientes: Los que deseen opositar deberán reunir las condiciones siguientes: Primera. Haber cumplido nueve años y no pasar de los doce, a cuyo efecto acompañarán la partida de bautismo. Segunda. Saber leer y escribir. Tercera. Buena conducta moral y desarrollo físico propio en su edad. Cuarta. Conocer por lo menos la Llave de Sol; y Quinta. Tener voz competente, a juicio del maestro de capilla del Real Colegio, que deberá extenderse desde el do debajo de la pauta, hasta el ta agudo (de órgano), o sean catorce puntos de voz, siendo preferidos los que posean falsete. ADVERTENCIA La reputación y alto concepto que tan justamente tiene merecidos este Real Colegio, excusa toda recomendación, ya sea en orden a la buena dirección y aprovechamiento de los niños, ya también a la tranquilidad de las familias cuyos hijos hayan de ser confiados a su cuidado. El señor rector dará verbalmente noticia a los padres o encargados de los niños, de las muchas y sólidas ventajas que a éstos ha de reportar su educación y estancia a la sombra de esta singular institución, debida al insigne prelado de Valencia, el Beato Juan de Ribera.

DE LA REGION

UTIEL Durante las maniobras para formar un tren, del que fueron cortados cuatro vagones, se saltaron éstos, arrojando al empleado José Delgado Andrés, de 22 años, soltero, quien resultó con las dos piernas cortadas. Fué trasladado al Hospital, donde quedó en estado gravísimo. BENIFAYO En la partida de «Mocarran», de este término, ha aparecido en una balsa de riego, propiedad de Miguel Más, el cadáver del vecino de este pueblo Juan Bautista Mira García, de 55 años. Supónese que se trata de una desgracia. OLIVA La vecina Pura Llopis Cerda, de 42 años, tuvo ayer la desgracia de sufrir un ataque epiléptico, hallándose sola junto al fuego de su cocina, y cayó al suelo, con la cabeza y un hombro dentro del hogar. Una niña de seis años que poco después entró en la cocina y la vio, avisó a los vecinos, que, al oírlo, no pudieron ya salvar a la desgraciada mujer. El hecho ha producido gran sensación en el pueblo. UTIEL Uno de los autos que presta servicio entre esta población y Cuenca, se desvió del camino y chocó contra una excava, resultando gravemente herido el conductor Mauricio Carrasco, que fué conducido a Villagordo, para su curación. En la estación del ferrocarril de Valencia una locomotora chocó al cruzar José Delgado, produciéndole heridas graves.

nas (Piamonte, 10, Madrid), o en Valencia el Delegado diocesano, don Mariano Ros Colás, Maestro de Cerecerías de la Catedral, calle del Pintor López, 3, segundo, facilitará cuantos detalles quieran conocer las personas interesadas.

Colegio Oficial de farmacéuticos de la provincia de Valencia

SECCIÓN DE LA CAPITAL Farmacias de guardia para el día 3 de marzo de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70. Don Francisco de Fez, Peris y Valero, 44. Don Valentín Palacios, Emilio Castelar, 32. Don Ramón Roig, plaza Ruzafa, 1. Don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177. Don Julián G. Marín, Guillem de Castro, 95. Don Galileo Montoro, plaza de la Virgen, 10. POBLADOS MARITIMOS Don Joaquín Martínez, Avenida Aliados, 348. Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

En la delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para hoy: Don Antonio Tatay, 23.040'95 pesetas; don Vicente Marco, 24.917; don Cristóbal Francés, 15.197'42; don Juan Orero, 32.089; don Casto J. Jiménez, 28.066'01; don Joaquín Herrero, 9.507'05; don Pablo J. Mescardó, 10.352'94; don Francisco Valls, 12.761'66; don Miguel López, 6.417'53; don Casto J. Nebot, 13.298'55; don Manuel Villanueva, 92.488'92; don Domingo López, 835'84; don Joaquín Feria, 580; don José María Ibarra, 146'67; don Manuel Ondiviela, 1.019; don Eduardo Arévalo, 3.074'19; don Antonio Camps, 1.550; don Cecilio Sánchez, 558'33; don Fernando Marín, 570'83; don Francisco Alenza, 2.968'21; don Vicente Ferrer, 4.194; don Luis Fernández, 2.999'40; don Francisco Alenza, 190.850; ingeniero jefe del Servicio Agronómico, 48.873'11.

DE LA REGION

UTIEL Durante las maniobras para formar un tren, del que fueron cortados cuatro vagones, se saltaron éstos, arrojando al empleado José Delgado Andrés, de 22 años, soltero, quien resultó con las dos piernas cortadas. Fué trasladado al Hospital, donde quedó en estado gravísimo. BENIFAYO En la partida de «Mocarran», de este término, ha aparecido en una balsa de riego, propiedad de Miguel Más, el cadáver del vecino de este pueblo Juan Bautista Mira García, de 55 años. Supónese que se trata de una desgracia. OLIVA La vecina Pura Llopis Cerda, de 42 años, tuvo ayer la desgracia de sufrir un ataque epiléptico, hallándose sola junto al fuego de su cocina, y cayó al suelo, con la cabeza y un hombro dentro del hogar. Una niña de seis años que poco después entró en la cocina y la vio, avisó a los vecinos, que, al oírlo, no pudieron ya salvar a la desgraciada mujer. El hecho ha producido gran sensación en el pueblo. UTIEL Uno de los autos que presta servicio entre esta población y Cuenca, se desvió del camino y chocó contra una excava, resultando gravemente herido el conductor Mauricio Carrasco, que fué conducido a Villagordo, para su curación. En la estación del ferrocarril de Valencia una locomotora chocó al cruzar José Delgado, produciéndole heridas graves.

Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY — Ayuno con abstinencia. Santos Casimiro, Emeterio y Celedonio; Marino y Asterio, mártires; Cunegunda, emperatriz. El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado. UNA BIOGRAFIA.—Santos Celedonio y Emeterio.—Los Santos Emeterio y Celedonio eran hermanos, hijos de San Marcelo, y soldados. Nacieron en León, y habiéndose ordenado la persecución de los cristianos, marcharon a Calahorra, haciendo pública su fe. Fueron sometidos a tortura y decapitados. San Emeterio, labrador, vivió en Barcelona. El Rey goda Eurico mandó prender a San Severo, y retirándose éste a San Madi, encontró a Emeterio sembrando habas, que florecieron al instante. Los perseguidores preguntaron, y habiéndoles respondido que vio a San Severo cuando sembraba aquellas habas, le prendieron y martirizaron. CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de los Angeles, en Ruzafa. ADORACION NOCTURNA.—Turnos de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Casimiro, rey; Lucio, Papa; Basilio, Eugenio, Agutodoro y Arcadio, obispos, mártires; Cayo, Cirilo y Arquelao, mártires. El oficio y la misa son de San Casimiro, con rito semidoble, color blanco y conmemoración del sábado. CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles. ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Sanguis Christi. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro. CULTOS PARA HOY Cuaresmales.—En la Catedral Basílica, a las nueve y media, misa conventual, con sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó, predicador de la parroquia de San Martín. —En las parroquias de Santos Juanes, San Esteban, San Andrés, San Bartolomé, San Nicolás, Santo Tomás y San Juan y San Vicente, misa conventual, a las diez, con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales, y por la tarde, a las seis, vía Crucis. —En las parroquias de San Agustín, Santa Mónica, Santa Cruz, Pilar, San Sebastián y San Valero, a las seis de la tarde, vía Crucis y sermón por los predicadores cuaresmales. —En la casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las seis de la tarde, catequesis, Rosario, sermón y vía Crucis. A San Vicente Ferrer.—En la iglesia de los Padres Dominicos, por la tarde, a las cinco y cuarto, se cantarán por la Comunidad, con pletas y Salve; se expondrá Su Divina Majestad, se cantará el Himno Eucarístico, del maestro Busca, con la estrofa a siete voces; reza del Santo Rosario y ejercicio; antifona «Tu es Petrus», a cuatro voces, de Ledesma; sermón por el reverendo Padre Fray Luis Urbano, acerca del tema «Concepto del derecho y del deber, impuestos por la justicia. El derecho nace de un deber, y ambos de Dios. Metete «Panis angelicus», del Padre Olatu; solemne reserva y veneración de la reliquia de San Vicente Ferrer. A San José.—Mes. Continúa en la parroquia de San Martín, a las ocho (mañana, a las ocho); en la Real Capilla del Milagro, a las doce; en el Santísimo Cristo del Salvador, en la Preciosísima Sangre, a las ocho de la mañana. A San Juan de Dios.—Novenario. Continúa en la iglesia de la Malvarrosa, con misa rezada, a las seis, y ejercicio, a las cinco y media de la tarde, con estación, Rosario y Salve. Al Sagrado Corazón.—En la Compañía, por la tarde, a las seis, misa y ejercicio con exposición de Su Divina Majestad. —En San Bartolomé, a las seis de la tarde, ejercicio del Apostolado de la Oración, con exposición de Su Divina Majestad. A San Francisco de Paula.—En San Esteban, a las cinco de la tarde, ejercicio noveno de los Trece Viernes, con exposición y sermón por don Francisco Verdú. —En San Miguel y San Sebastián, ejercicio del octavo viernes, a las cuatro y media de la tarde, en que estará expuesta Su Divina Majestad, y predicará el doctor don Hernán Cortés, director del Colegio del Beato Juan de Ribera. A Jesús Crucificado.—En la parroquia de Santo Tomás, por su Asociación, a las seis de la tarde, ejercicio solemne, con Rosario, vía Crucis y sermón por don Rigoberto Oliver.

CULTOS PARA MAÑANA Sabatinos.—En Santa Mónica, la V. O. T. de la Merced tendrá, a las siete y media, misa con exposición; por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio Sabatino, con exposición y Salve; al terminar, predicación cuaresmal. —En la Compañía, comienza la novena de la Gracia a San Francisco Javier, con sermón por el Padre Rafael Poyos. —En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música, y por la tarde, a las seis, ejercicio del septenario doloroso a la Santísima Virgen, con solemne Salve. —En los Carmelitas, ejercicio segundo de los siete sábados de los Dolores de la Santísima Virgen y solemne Salve. A Santa Bárbara de los Artileros.—En los Dominicos se celebrará la misa y Rosario de costumbre, en sufragio de los artilleros difuntos, a las diez y media, en el altar donde se da culto a la Santa.



HAGA VOSUS POSTRES SIN HUEVOS... FLAN IDEAL... POSTRE IDEAL

LA NATURALEZA CONCEDIÓ EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE. La Emulsión SCOTT presenta a adultos y niños el aceite más puro de hígado de bacalao combinado con los mejores hipofosfatos del mundo. Así queda justificada la insistencia de todos los médicos de todos los países civilizados en recomendar a sus pacientes la legítima Emulsión SCOTT durante los últimos cincuenta años y ahora que la guerra ha demostrado una vez más el valor inestimable del aceite puro de hígado de bacalao para la humanidad doliente, los médicos insisten más que nunca en recomendar la legítima Emulsión SCOTT. Las maravillosas curaciones que la Emulsión SCOTT efectúa día tras día prueban hasta la evidencia que sus propiedades curativas y alimenticias no tienen rival. La Emulsión SCOTT proporciona salud y fuerza a niños y adultos beneficiando tanto al recién nacido como al agotado anciano. Pero solo se aseguran de los beneficios que reporta la Emulsión SCOTT los que se aseguran haber adquirido la legítima Emulsión SCOTT. No hay hogar completo sin la correspondiente botella de Emulsión SCOTT como preventivo de enfermedades, curativo durante las enfermedades o tónico reconstituyente después de las enfermedades. Pero no pongáis en juego vuestra salud, fuerza y felicidad con la adquisición de preparados inferiores. Exigid la legítima EMULSIÓN SCOTT EL TÓNICO RECONSTITUYENTE QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN. Para Niños y Adultos Para Adolescentes Para los Niños Para las Embarazadas De Teta Para las Enfermedades En el Período De la Sangre y De Crecimiento De los Huesos

En la Filarmónica

El segundo triunfo de Iturbi

Pró general ayer la expresión que cobría el término José Iturbi la primera parte del concierto: ¡Es un fenómeno! ¡Es un portento!

Al cronista le produjo la mayor alegría el escuchar tales palabras, sobre todo en boca de un amigo que difícilmente se comueve por la música, y que ayer mostrábase lleno de entusiasmo, con simpático entusiasmo al acabar el concierto.

Y cuenta que se le llama fenómeno en un sitio donde no hay la embriaguez del sol y de los pasos, ni la locura de colores, ni el coraje de voces y gritos, y cascabeles, y mantesos, y coches... No: triunfaba Iturbi soberanamente con su arte aristocrático, con la música, con la interpretación al piano de obras que no son de sensualidad plebeya ni de ritmo de variedades; y sin embargo, la multitud le aclamaba, y el dilettante improvisado rebotaba su satisfacción incontinente, y todos le gritaban: ¡Fenómeno!

¡Fenómeno! el verdadero, el noble, el triunfador y dignificante fenómeno: ser un conductor de multitudes, valiéndose tan solo del arte, valiéndose del piano (en su más noble y elevada significación, claro está), y sin embargo, la multitud le aclamaba, y el dilettante improvisado rebotaba su satisfacción incontinente, y todos le gritaban: ¡Fenómeno!

Y luego, todo ello, todas las aclamaciones de un público entusiasmado, las vemos recibidas con esa ingenua modestia, tan verdadera y tan digna, de Iturbi. Una vez más tiene el público la sensación de que se encuentra, con Iturbi, ante un caso estupendo de sinceridad estética; y esta profunda ética del gran pianista, tal vez le da a su arte la alta significación que tiene.

Porque Iturbi no produce solamente ese entusiasmo alborozado y pasajero que otros músicos «exteriores» despiertan fácilmente (es más fácil ser «actor» de la música que sencillamente intérprete-músico); con José Iturbi, además del entusiasmo que produce su interpretación grande, noble, flexible (desde las fogosidades más exuberantes, a las suavidades más ideales), se tiene la sensación de que nos hallamos ante el caso veraz de una interpretación honrada, que jamás traiciona a los autores, y por lo mismo, jamás le da al público otra cosa que la verdad. ¡La verdad en arte!, lo más difícil de conseguir en la vida; y ayer, en el soberbio concierto de José Iturbi, esa verdad surgió, como el oro más puro, evocada por el gran temperamento del magnífico intérprete.

Bajo sus dedos prodigiosos (hay veces en que todos los adjetivos son poco, pero todos merecen entrar en cuenta), los más diferentes evocaciones surgían con maravillosa vitalidad. La plasticidad de los motivos musicales adquiere con Iturbi un valor poco sospechado hasta que a él no se le oye. Su sentido del color va unido a una clarividencia tal de las «perspectivas», de los términos, que el resultado es el de esa pavorosa realidad; cada interpretación de Iturbi tiene algo de inabarcable y definitivo; y sin embargo, no es «dogmático», ni ello se impone por fuerza: es, ante todo, una convicción, un amor, el arte de Iturbi. Y por eso es vida y se apodera de todos los corazones del mundo más seductor y convencido.

La primera parte del concierto, dedicada a los clavecinistas, fué lo que era de esperar: una maravilla de estilo, de pureza, de emoción... esa emoción íntima, tan difícil de saber expresar, y que Iturbi nos revela; soberanamente aristocrático, y que solo un gran artista pudiera realizar!

En la segunda parte, la magia de Chopin. La manera como Iturbi revela a Chopin tiene toda la grandeza de patria y de alma que solo pueden sentir los elegidos espíritus. Y es de ver a Iturbi entregado a la magia revelación, prescindiendo del todo egotismo, prescindiendo del público, del aplauso, para darnos la incomparable verdad de Chopin. La Balada, en la forma mayor; los cuatro Estudios (op. 55), fueron otros tantos momentos de entusiasmo para el auditorio, que parecía caminar de sorpresa en sorpresa, de tal manera Iturbi daba una versión justa y toda Chopin, descubriéndose en Chopin bellezas que otros artistas de fama no supieron evidenciar.

Cuanto a las terribles Variaciones de Brahms, sobre un tema de sonata en los labios, por Iturbi. Queremos decir que ni por un instante, el formidable intérprete dejó ver esfuerzo ni preocupación. Bien es verdad que en la tercera parte vimos cosas mayores, el cántico, ese arte complejo, todo intuído y matizado, presentado por Iturbi con deliciosa gracia. ¡Con gracia para la comprensión y para la interpretación, nos Y para fin, la colosal fantasía

Islamey, de Balakrew, acaso la obra más difícil que se conoce entre la música de piano; y allí se presentó Iturbi digno intérprete de tal obra. No hay que decir que al terminar esta obra y las demás del programa las ovaciones se sucedieron estrepitosas, y... sentóse Iturbi al piano nuevamente: una Danza de Granados; «Triana», de Albéniz, fueron egregio regalo para el público, que se despedía con cariñosa efusión de Iturbi. ¡Feliz sesión de la Filarmónica!

DESDE RIOLA

JUSTO ANHELO

La triécula y el malestar en España ha terminado; los exóticos agitadores fracasaron; la sana opinión, con nobleza y energías, ahogó en flor su intento, y supo imponer su justa demanda.

En lo más íntimo del hogar del obrero del campo, hay que analizar el desnudo la realidad de su existencia, pues verdaderos héroes en la conquista del pan, es la clase más sufrida y la más explotada.

La definición más exacta de las palabras Municipio y término municipal, nos la da la vigente Ley Municipal.

«El Municipio es la asociación legal de todas las personas que residen en un término municipal.» «El término municipal es el territorio a que se extiende la acción administrativa de un Ayuntamiento.»

La ley, acorde con el sentido común, entiende que esa importante entidad Municipio no puede desmenuzarse sino dentro de un determinado radio de acción, cuyas condiciones topográficas favorezcan el cumplimiento de su misión, de donde nace la precisión de encajar en ciertos límites territoriales que se denominan términos o distritos municipales.

Pues bien: el pueblo de Riola, de hecho, no tiene término municipal, por ser del hacendado forastero, y los arrendatarios de los pueblos limítrofes; esto se queda a este asediado pueblo la obligación de sufragar las atenciones del Municipio, si quiere conservar el derecho concedido por ministerio de la ley.

¿Por qué, pues, privar a los hijos de Riola del derecho que tan legítimamente les corresponde? Y si ha habido quien ha insinuado, en bien de ese pueblo, la reintegración de este derecho, ¿por qué privarle de su actuación?

El término municipal de Riola es extraordinariamente fértil, rico y abundante en aguas; su producción, inapreciable y de gran importancia en los mercados del país y extranjeros; sin embargo, nada beneficia a su obrero agrícola, que por las mayores privaciones tiene que emigrar si ha de trabajar para comer.

No es justo privar al hijo de Riola de lo que le pertenece por derecho propio, ni de las reformas y mejoras necesarias o útiles al bien general, como tampoco lo es que se deje a las autoridades y corporaciones la facultad de proceder a su arbitrio, privando en general lo que legítimamente corresponde al derecho.

El glorioso monumento de nuestras grandezas, el inmortal Códice español de las Partidas del Rey don Alfonso el Sabio, dice que, a pesar de ser el soberano señor de todos los vasallos, no puede disponer del derecho contra la voluntad de su súbdito, a menos que éste hiciera tales cosas que las leyes le condenan a perderlo. Teniendo en cuenta el principio jurídico de que el bien particular debe ceder siempre ante el bien general o público, sin perjuicio de no traspasar los límites del sagrado derecho de propiedad, es cierto también, y hemos de reconocerlo, que la libertad nunca es excesiva mientras la rija la moral y la razón y no degenera en libertinaje. Por ello la administración municipal se ve garantida para el cumplimiento de su deber que acude a las necesidades públicas, y premere ve cuanto pueda ser útil y beneficioso, no permitiendo jamás la oposición sistemática y de conveniencias bastantes para la realización de fines egoístas, cruzándose en el camino de la iniciativa y estérilizando los esfuerzos en beneficio de una municipalidad hoy en completo olvido.

S. TODO FUSTER Rióla 2-3-1922. Servicio meteorológico de Levante 2 marzo 1922. Categoría E. (Equilibrio). Se ha operado una gran subida barométrica sobre nuestra Península, registrándose las presiones más altas por el centro de la misma (Salamanca, 7791 mm.). Debilitándose, continúan bajas presiones por el Norte de Francia (760 mm.). El buen tiempo es general y tiende a continuar. Temperaturas extremas regionales: Alicante, 17 y 7 grados; Teruel, 16 y 3 bajo cero. 3 tarde.—Y. F.

VIDA DEPORTIVA

El «España F C» campeón regional

Ayer se jugó en el campo de Valencia el partido de desempate entre el Levante F. C., campeón de Murcia, y nuestro España, vencedor en el campeonato local.

El partido fué tan flojo como el anteriormente jugado entre estos clubs en el campo del Gumbástico. Un juego duro y hasta escaso, extendido de buenas jugadas, fué lo que predominó, por lo que el aburrimiento (máxime si se tiene presente los recientes partidos Barcelona-Valencia) en el público, fué grande.

El primer tiempo terminó con dos goals en favor del España, obra de Tapia y Jiménez.

Durante el segundo tiempo siguió dominando el España, que obtuvo un goal, merecido a oportuna cabeza de Ruiz. Y con el resultado de tres goals a cero en nuestro favor, terminó el encuentro.

El Levante, de Murcia, es un equipo bastante flojo, pues ni hacen ataques peligrosos, ni schutan. Un tanto son fuertes. El mejor, el medio-centro. También es aceptable el medio ala derecho; los restantes, flojos, incluyendo el portero.

El España ha jugado estos partidos bastante mal, singularmente este último. Simarro, la línea de medios y Jiménez, fueron los únicos que brillaron, va que los restantes delanteros estuvieron muy apáticos. No haber marcado esta circunstancia, el España, a pesar del poco juego que hizo, hubiera ganado por más tantos.

El árbitro, señor Fernández, bastante bien. TORREMARIN. Una feliz iniciativa coronada por el éxito

Escapularios para los soldados

El conmovedor llamamiento que el Boletín de Acción Católica dirigió a sus lectores en uno de sus últimos números, ha tenido una acogida por donde entusiasma en el seno de las familias cristianas.

De todas partes han llegado a la redacción del periódico obsequiosos escapularios, medallas y rosarios, en cantidad que suman varios cientos de docenas. Pero con lo recibido no hay bastante. Son muchos los soldados que luchan en África, y gran de el interés por poseer el piadoso talismán de un escapulario o unas medallitas.

El Boletín de Acción Católica, con sercuro consigo mismo y deseoso de poner digno fin a la magna labor emprendida, ha reiterado a sus amigos la súplica de que no dejen de enviarle, a la brevedad posible, cuantos objetos piadosos se juzgue que puedan ser útiles a los soldados.

Los donativos pueden remitirse a nombre del señor director del Boletín de Acción Católica, calle de Quevedo, 18. Nuestra felicitación sincera y entusiasta a la altruista entidad organizadora.

DE DENIA

Ferrocarril Muro-Pego-Denia

Asamblea en Pego

Reina en esta ciudad y en toda su comarca un general regocijo porque muy en breve será un hecho la realización del proyecto de ferrocarril que, en unión de la pronta y definitiva construcción del puerto de Denia, dará a toda esta región una considerable creación agraria y comercial, que les hará a todos estos pueblos, la mayor parte de ellos hoy incommunicados, prosperar y regenerarse.

Nadie dejará de juzgar como feliz el trazado de la línea, dado el objeto principal que guió desde el primer momento a sus iniciadores, consistente en unir la estación intermedia, Muro, de las líneas de Játiva-Alcoy Alcoy-Villena, con la intermedia Denia, de Alicante-Valencia, para lo que respecta al comercio interior, y en lo que toca al comercio exterior, se asegura que es un hecho la finalización del puerto de Denia, a juzgar por la actividad sorprendente con que han empezado estos días los trabajos de dragado para los muelles del muelle y construcción de bloques artificiales, esperándose la pronta llegada de una potente draga.

El reputado ingeniero de Madrid don José Carbonell, autor del proyecto, ha dado ya fin a su acertada labor de los estudios, habiendo remitido desde la Corte los planos, que en breve llevará a concurso. La longitud total de la línea es de unos 63 kilómetros, habiéndose de construir estaciones en los pueblos de Denia, Jara (apeadero), Ondara, Beniarbeig, Sanet, Benimeli, Rafel, Pego, Adubia, Benimarra (apeadero), Beniali, Patró (apeadero), Planes, Benimarrá y Muro, teniendo ocho túneles, cuyo total de kilómetros en túneles es de 3.800 metros, siendo el mayor el de «La Vall de Gallinera», que consta él solo de tres kilómetros. Ya se están haciendo gestiones

por el agente Whilliam Shoms para hallar Compañía constructora cerca de un grupo financiero inglés, habiendo impresionado favorablemente a éste construya el ferrocarril expresado.

Y, con el objeto de informar al pueblo de Pego del favorable proceso que sigue el proyecto en la actualidad, salió el domingo 26, para aquella población, una nutrida comitiva en automóviles, que fué recibida con calorosa acogida por las fuerzas vivas, la masa campesina y propietarios de aquella localidad.

Se celebró una magna Asamblea en aquel espacioso teatro, que invadía la muchedumbre, ansiosa de noticias sobre esta gran mejora, que tanta importancia entraña para infinidad de pueblos apartados del movimiento comercial, faltos de vías de comunicación. Hicieron uso de la palabra el exdiputado de las Constituyentes don Camilo Pérez Pastor, don Julio Ferrer Esquerdo y don Jaime Llobell Alós. El público correspondió con sus salvas de aplausos a las arengas y exposición concisa de todos los pormenores y detalles relacionados con el proyecto, por los oradores.

Terminada la reunión, se invitó a todos en general para que contemplaran los planos, saliendo satisfechos todos los entusiastas del local por el acto que se acaba de realizar. Dignos de encomio son las Juntas de Defensa, que son las que luchan y trabajan sin cesar, exponiendo inteligencia, dinero y voluntad para regenerar a los pueblos.

Se espera con impaciencia el domingo próximo, por haberse anunciado otra Asamblea pro-ferrocarril en Ondara.

El correspondal. NUESTRA FERIA-MUESTRARIO

Tardísimos de poco entusiasmo de las cosas de nuestra tierra, se dejaron de pasar un día más sin dar a nuestros lectores conocimiento de la importancia que va a revestir en el presente año esta gran manifestación comercial e industrial, que, como las anteriores, tendrá lugar en el mes de mayo.

Hace algunos años, un grupo de buenos valencianos, en su deseo de dar a conocer a propios y extraños cuanto de bueno puede producir nuestra querida región, pensó en la celebración de una FERIA-MUESTRARIO, y este pensamiento quedó cristalizado con la implantación de la misma en el año 1917.

El éxito que la celebración de aquella FERIA (la primera en España) tuvo, hizo conocer la idea de que Valencia, tanto por su importancia comercial como por la agricultura, era digna de que poseyese un gran edificio en donde de manera definitiva pudiese exponer sus productos, y tras incesantes sacrificios y no pocos desvelos, la construcción del mismo comenzó hace poco más de dos meses.

A pesar de este corto lapso de tiempo, las obras se están llevando a cabo con tal celeridad, que podemos asegurar que la próxima FERIA será instalada en este soberbio edificio, donde habrá local habilitado para un gran número de instalaciones.

La propaganda hecha en el presente año supera con creces a la realizada en los anteriores, siendo una prueba de ello el importante número de casas extranjeras que han solicitado locales para la instalación de sus muestrarios. Entre ellas, las hay inglesas, francesas, alemanas, belgas, italianas, etc.

También de España acudirán muchos industriales y comerciantes, a juzgar por el número de inscripciones que se han recibido. Las Compañías de ferrocarriles y marítimas, en su deseo de cooperar a esta gran demostración de la vida comercial e industrial, han dado cuantas facilidades se les han interesado, concediendo importantes rebajas para la remesa de los muebles.

La Dirección general de Aduanas ha dispuesto se permita la libre entrada de las mercancías destinadas a esta FERIA Muestrario, y por el ministerio de Estado se han expedido órdenes a los consules en todas las naciones, interesándose para que en la prensa de sus respectivos países la celebración de la misma.

Todo ello nos induce a creer que la FERIA Muestrario, que, como decimos anteriormente, tendrá lugar en el mes de mayo, superará por un mucho a las celebradas en años anteriores, y que su importancia responderá con creces a la labor que están realizando sus organizadores.

No dudamos que los valencianos se presentarán a conocer a día con sus productos, y a esto fin esperamos que el plazo de inscripción termine el día 15 del actual, pues en dicha fecha quedará cerrada la lista que ha de ser publicada en el Catálogo, y será muy lamentable que, por su retraso en inscribirse, se vieran imposibilitados de poder figurar en el mismo.

En días sucesivos daremos a conocer otros detalles relacionados con la FERIA.

El País de los Faraones

Recuerdos e impresiones de un viaje a Egipto. Por LÁZARO FLORO De venta, en las librerías y en la Administración de este periódico.—Precio, TRES PESETAS.

Asociación Valenciana de Caridad

La junta directiva central acordó publicar periódicamente los servicios que presta esta Asociación, como asimismo los ingresos y gastos que tiene.

He aquí los correspondientes a febrero último: RACIONADO REPARTIDO 34.416 raciones. ALBERGUE FACITADO Hombres, 1.831; mujeres, 129; niños, 0; niñas, 0. Total: 1.960. TRANSEUNTES Se les ha facilitado comida y albergue durante tres días a 15. NINOS EXTRAVIADOS Han sido recogidos y entregados a sus padres, 6. DONATIVOS En especie: 13 kilos de arroz de los señores Luch e Hijo; un pollo vivo de «Nadie», y 240 panes de higo y 100 arengas de don F. Se bastían Bonafé.

En metálico: 25 pesetas de don Joaquín Cusi; 25 pesetas de don Trinitario Presencia, director gerente del Diario de Valencia, y 100 pesetas de F. G. S. En el cepillo colocado en el vestíbulo del edificio social se han recaudado 355 pesetas.

INGRESOS Lo recaudado por todos conceptos asciende a 7.004'86 pesetas. Ascienden éstos, en general, a 13.282'83 pesetas. NUEVAS SUSCRIPCIONES Han sido hechas por el señor gobernador civil las siguientes: Excelentísimo señor gobernador civil, 100 pesetas mensuales; don José García del Moral, 25; don Vicente Ferrer Peset, 25; don J. Antonio Neguera, 25; don Francisco Gomez Fos, 25; don José Garrigós, 25; excelentísimo señor conde de Torrefiel, 30; excelentísimo señor conde de Daya Nueva, 10, y excelentísimo don Vicente Puchol, 25. Total: 220 pesetas.

NOTA. Todos los justificantes están a disposición del público en general, así como los libros de administración y contabilidad, para los que deseen examinarlos.

INDUSTRIALES GARAGISTAS AUTOMOVILISTAS

Usad los acreditados aceites y grasas lubricantes "OLGOMTRA" cuya pureza garantiza metálicamente la Sdad. Española de Elementos Industriales. Pedid muestras y precios gratis a Sdad. Valenciana de Comercio, Pintor Sorolla 3. Tº 1419, Valencia.

A través de los siglos

EFEMÉRIDES VALENCIANAS 3 DE MARZO 1421 Llegada a Valencia del Rey don Alfonso el Magnánimo, después de las campañas de Nápoles y Marsella. Se le preparó un suntuoso recibimiento, y el R. y leg.º a la ciudad, como recuerdo de sus victorias, en las que habían tomado mucha parte los valencianos, el cuerpo de San Luis, obispo de Tolosa, y las cadenas del puerto de Marsella.

1459 Muere el poeta Ausias March. Son dudosos la fecha y punto de su nacimiento, aunque se cita a Gandía, por existir allí la casa solariega de su linaje. Dedicado a las armas, peleó en Italia en la conquista de Nápoles, y alcanzó gran renombre como trovador por sus poesías líricas. El Rey Alfonso V el Magnánimo le concedió el señorío de Beniarjó, y figuró en las Cortes de Valencia en 1448. Según se desprende de su testamento, fué enterrado en la Catedral, donde tenía sepultura su familia.

1618 Aumentase a seis dineros la entrada, y a ocho la silla, del teatro de la Olivera (en la plaza de las Comedias), para su reedificación. 1619 Condenación del culto del Padre Jerónimo Simón. Leyóse este edicto del Santo Oficio en la Catedral, amotinó a la gente, que aclamaba al Padre Simón, presbítero y beneficiado de San Andrés, como santo, y había colocado a su muerte su efigie en un altar de dicha parroquia. La turba, formada de más de cinco mil hombres, apedreó el convento de Santo Domingo, que se había opuesto a su beatificación, y por la tarde y noche pasó el retrato del Padre Simón por las calles, en las que se habían colocado luminarias y altares, donde se recibían donativos para hacer su imagen. Duró la exaltación hasta el día 18, en que mandó el Rey Felipe II obedecer el edicto publicado, resistiéndose tan solo los vecinos de San Andrés, que habían colocado lámparas en la capilla en que estaba enterrado.

1875 Concesión del título de ciudad a la villa de Sagunto, después de la proclamación de don Alfonso XII.

1896 Inauguración de la luz eléctrica en el café de París, primer establecimiento público de esta ciudad en que se estableció.

1893 Falleció don Pascual Prigola Abis Xacner y Bellán, barón de Cortes de Pallas, de Ruaya, de Bugte y del Castillo de Chirel. Estuvo casado en primeras nupcias con doña Josefa Padavina, hermana del marqués de Mirasol.

1911 Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

y en segundas con doña Ana Paulín de la Peña, conocida en el mundo de las letras por María de la Peña.

Tuvo el barón aficiones literarias, escribiendo varios juguetes cómicos y crónicas de caza. Fué director de la Gaceta. Perteneció al partido conservador y organizó y dirigió por primera vez las Batallas de Flores en nuestra ciudad.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

Diario de avisos

SOCIEDAD ANONIMA LA HIDRAULICA REQUINENSE. — En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para la dación de cuentas del ejercicio de 1921, la cual se celebrará el día 25 de marzo, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Avenida de los Aliados, número 14, letra F.

Para poder tomar parte en las deliberaciones, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones en secretaría, diez días antes del señalado para la junta. Valencia 1.º de marzo de 1922.—El presidente, Joaquín Navarro.

Solución de dos preocupaciones femeninas

Es con razón que las señoras consideran que la frescura de la tez y el brillo de la vista son dos condiciones esenciales para ser bonita. En efecto, sea cual fuere la pureza de sus rasgos, una mujer no es verdaderamente bonita si su cara no refleja la salud. De ahí vienen todas las manías empleadas para conservar el color, para tener brillante vista. Pero siempre los ungüentos más preciosos o las esencias más raras no darán sino fugitivas apariencias, puesto que unguentos y esencias nunca podrán proporcionar la pureza y la riqueza de la sangre, de que únicamente dependen la frescura de la tez y el brillo de la mirada. Para conservar a la sangre su pureza y su riqueza o restituírselas, es menester usar Píldoras Pink, que le quitan sus impurezas y le dan globulos rojos. Por lo demás, las Píldoras Pink son indispensables por más de un concepto a las señoras. Dichas Píldoras no son exclusivamente el gran regenerador de la sangre, sino que, además, constituyen poderoso tónico de los nervios y energético estimulante de todas las funciones vitales. Las Píldoras Pink son soberanas contra los achaques y accidentes que con harta frecuencia son patrimonio del sexo débil: anemia, clorosis de las jóvenes, leucorrea o flores blancas, agotamiento nervioso, dolores de estómago, pérdida del apetito, neurastenia, edad crítica.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España, deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Sucesos

HERIDO.—Ingreso en el Hospital, procedente de Masnasa, José Baixauli Muñoz, de 48 años, labrador, quien a consecuencia de haberse cogido ayer el engrane de una noria, presentaba varias heridas en la mano derecha, con pérdida del dedo índice, falanges primera y segunda del medio y primera del anular.

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado. Ayer tarde se encontraba jugando con otra amiga en las inmediaciones de su casa, María Tatay Monrabal, de 14 años, domiciliada en la Carrera de Encorts, trasiego cuarto, cuando por efecto del viento se desprendió un ladrillo del pilar del emparrado, cayéndole en la cabeza y produciéndole una herida contusa en el parietal derecho, que interesa el hueso, la cubierta cerebral y el cerebro.

Fuó curada en la casa de Socorro de Ruzafa, y calificado su estado de grave.

COGIDO INFRAGANTI.—En el momento que terminaba de abrir con ganza la puerta metálica de un comercio de ferretería situado en la calle de Gascoas, número 3, ha sido detenido por una pareja de guardias de Seguridad, un sujeto llamado Vicente Bonet Gómez, de 27 años, mecánico, el cual, después de arrojar al suelo la ganza, declaró a los guardias que pensaba robar en el mencionado comercio. El detenido ha ingresado en la cárcel.

DETENIDOS.—Ayer mañana, en el momento de apearse del tren en el paso a nivel del Grao, el cartista Honorio Jordán Marco (a «Churrel»), ha sido detenido por dos agentes de vigilancia.

También han sido detenidos los maleantes Pedro Gil Montoya (a «El Rata»), Jerónimo Melia Lerma (a «Campillo»), Baldermo Sancho Toronda (a «Sancho»), José Martínez Expósito, Antonio Prado Barranco y Magdalena García Paredes (a «La Cartagenera»), los que han sido puestos a disposición del gobernador, el que ha ordenado su ingreso en la cárcel.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

1911. Ancló en el puerto la escuadra de instrucción formada por los cruceros «Carlos V», «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Cataluña» y el destructor «Audaz». Permaneció hasta el día 10.

Labor del Sr. Calvo Sotelo

Noticias del gobierno civil

El gobernador civil ha aprobado los presupuestos de los pueblos de Vnuesa, Tabernes, Sedavi, Cácer, Puzosell, Puebla de Vallbona, Meliana, Zarra y Gubardá, y ha devuelto los de Ademuz, Canals, Montesa, Calles, Ollería, Rafelguar y Jalisco, por no fijarse en ellos cantidades para atenciones sanitarias.

El representante de la plaza de Toros visitó ayer al gobernador civil, para rogarle que el reconocimiento de los toros que han de lidiarse el domingo se efectuase antes del plazo de las 48 horas. El señor Calvo Sotelo, como quiera que no existe en contra ninguna disposición reglamentaria, accedió a ello, y ayer tarde se efectuó el reconocimiento de referencia.

El citado representante entregó asimismo al gobernador dos papeles para que los ocupen el almirante y los jefes de la escuadra inglesa el próximo domingo.

El señor presidente de la Sociedad Real Tiro de Pichón ha entregado 500 pesetas al señor gobernador, como donativo para las atenciones de la Junta provincial contra la Tuberculosis.

La Junta local de Reformas Sociales ha reclamado su intervención, según dispone las reales órdenes de 1907, 1908 y 1920, reguladoras de los pactos referentes a descanso dominical y jornada de trabajo, con motivo del conflicto pendiente entre algunos patronos plateros y la Sociedad de Dependientes de Platería, y el señor inspector provincial del Trabajo ha remitido a dicho organismo, que se reúne hoy, el escrito de denuncia del contrato presentado por los patronos para la resolución que procede.

Hoy se reunirá la comisión de Gobernación de la Diputación provincial, para tratar de la subasta de arrendamiento del teatro Principal.

La Corporación en pleno celebrará sesión probablemente el lunes.

Información municipal

RECAUDACION El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero del Grao, 19121; Estaciones sanitarias, 5.042'20; por análisis y examen de substancias, 508'10; por circulación rodada, 675; por arbitrios extraordinarios, 523'84; por bebedores, 2.148'60.—Total, 9.596'72 pesetas.

INSTALACION DE MOTORES Comisión especial de Ensamache.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para dar reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la casa número 56 de la calle de Fresquet, solicitada por don Vicente Ramos, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 8 del próximo marzo.

Valencia 18 de febrero de 1922.—El alcalde, R. Samper.

Comisión especial de Ensamache.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para dar reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, en la casa letra M de la calle de Pérez Escribá, solicitada por don Eduardo Marco, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 15 del próximo marzo.

Valencia 27 de febrero de 1922.—El alcalde, R. Samper.

ANUNCIOS Se recuerda a los acreedores del excelentísimo Ayuntamiento que el día 23 del corriente mes finaliza el plazo fijado para solicitar el pago de sus créditos en títulos de la segunda emisión de Obligaciones por resultas, cuyas bases se encuentran en manifiesto en la sección de Hacienda de la secretaría municipal.

Valencia 2 de marzo de 1922.—El alcalde, R. Samper.

El día 15 del actual, a las doce horas, se celebrará en las Casas Consistoriales la 13.ª subasta a la baja para la amortización de títulos de la Deuda municipal por resultas, por valor de 25.000 pesetas, efectivas conforme a las bases que se hallan en manifiesto en el negociado de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los señores tenedores de los expresados títulos.

Valencia 2 de marzo de 1922.—El alcalde, R. Samper.

Veladas y conferencias

Esta tarde, a las cinco y media, en el aula número 8, de la Universidad, disertará el escolar don Manuel Zapater, sobre el tema «Al mar de Azorías».

INFORMACION GENERAL

La vida nacional

Noticias generales y políticas

Sumario de la "Gaceta"

Hé aquí el sumario de la Gaceta correspondiente al día 1.º de marzo.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto declarando que los servicios de Aduanas se prestarán en todas las oficinas de la Renta durante las horas del día o de la noche, y en días hábiles o festivos, con arreglo a las necesidades del tráfico en cada localidad, y que los derechos obvenientes de los funcionarios de Aduanas se cobrarán con sujeción a las tarifas que se publican.

Otro adicionando o modificando en los términos que se publican los artículos que se mencionan del reglamento provisional para la administración y cobranza de la Renta del Alcohol de 10 de diciembre de 1908.

Otro disponiendo que redactado en la forma que se inserta el artículo 129 de las Ordenanzas de Aduanas.

Otro autorizando al Ayuntamiento de esta Corte para la exacción, con carácter ordinario, y a partir del próximo ejercicio económico de 1932-33, de los gravámenes que se mencionan.

Otro idem al Ayuntamiento de Zaragoza para la exacción, con carácter ordinario, y a partir del próximo ejercicio económico de 1932-33, de los gravámenes que se indican.

Otro declarando jubilado a don Ramón Posse y Nicolich, jefe de Administración de primera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres.

Otros nombrando en ascenso de escuela jefes de Administración de primera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a don José Valcorba y Mexía, inspector regional, y a don Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra, delegado de Hacienda en la provincia de Málaga, ambos jefes de Administración de segunda clase de referido cuerpo.

Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Cáceres, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a don José Muñoz Onativia, exgobernador civil.

Otros nombrando en ascenso de escuela jefes de Administración de segunda clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a don Francisco de la Guardia de la Vega, delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, y don Miguel de Astia y Campos, secretario de la junta clasificadora de Obligaciones procedentes de Ultramar, ambos jefes de Administración de tercera clase del referido cuerpo.

Otros id. id. jefes de Administración de tercera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a don Abelardo García-Herreros y Cortés, jefe de negociado de primera en el expresado cuerpo en la Ordenación de pagos de Hacienda, y a don Alberto González de la Peña, jefe de negociado de primera clase de indicado cuerpo, tesoro de Hacienda de la provincia de Sevilla.

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Valladolid a don Eduardo García-Bajo Guillón, jefe de negociado de primera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, adscrito a la intervención de Teruel.

Otro nombrando por traslación interventor de la Deuda y Clases pasivas a don Alejandro Ruiz de Tejada, jefe de Administración de primera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, inspector regional.

Otro id. id. delegado de Hacienda en la provincia de Cáceres a don Carlos Arizcon y Dulongost, jefe de administración de tercera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, interventor de Hacienda de la misma provincia.

Otro id. id. subdirector tercero de la Deuda y Clases pasivas a don Juan Pérez y Vázquez de Zúñiga, jefe de Administración de tercera clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública en la intervención del mismo centro.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Real orden concediendo el ingreso en el cuerpo de Inválidos a Juan García Villalla, cabo del batallón de cazadores de Tarifa, número 5.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden ampliando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Alvaro Rey Feijó, auxiliar de primera clase de la Ordenación de pagos de este ministerio.

Otra dictando reglas para el fichaje de las personas dedicadas Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

habitualmente al ejercicio del contrabando.

Otra señalando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes actual para las naciones que actualmente no tienen convenio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden autorizando al director general de Correos y Telégrafos para que firme, en nombre del Estado, los ejemplares definitivos del nuevo convenio entre éste y las Compañías de ferrocarriles para la ejecución del servicio internacional de paquetes postales, y disponiendo que el convenio aludido sea puesto en ejecución en la misma fecha en que entre en vigor el convenio de la Unión Postal Universal relativo al cambio de paquetes postales.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELAS ARTES

Real orden disponiendo se den los ascensos de escuelas y que los profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando haber sufrido extrayto la factura de Ultramar número 92, de Pontvedra, hecha por José González Istévez.

Modificando en el sentido que se publica el párrafo segundo de la lista de Deudas húngaras inserta en la Gaceta del 19 del próximo pasado mes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Convenio entre la Dirección general de Correos y Telégrafos y las Compañías de ferrocarriles españolas para la ejecución del convenio de Madrid de 30 de noviembre de 1920, sobre cambio internacional de paquetes postales.

Reglamento a que ha de sujetarse el transporte de paquetes postales a que se refiere el convenio celebrado entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles.

Dirección general de Orden público.—Rectificación del último párrafo de la relación de los tenientes admitidos al concurso para ingreso en el cuerpo de Seguridad, inserto en la Gaceta del día 26 del mes próximo pasado.

Firma de Marina

Autorizando al ministro para adquirir por gestión directa de la casa Micker y La Constructora Naval, por partes iguales, 10.000 granadas de metralla con espoleta.

Aprobando el pliego de condiciones para sacar a concurso algunos servicios del arsenal de La Cárnicca.

Autorizando la adquisición, por gestión directa, de agujas giroscópicas y un cable de conexión con destino al acorazado «Jaime I».

Idem para la adquisición de 1.500 granadas para cañones del 12.

Idem de una draga y dos gangriles, para el servicio de la Armada.

Destinando al inspector de Sanidad Naval, don Juan Navarro a la Jefatura de estos servicios en el Ferrol.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante don Mariano Calderón.

Ascendiendo al empleo inmediato a los tenientes coronales de ingenieros de la Armada, don Emilio Iglesias y don José Roca y al teniente auditor de tercera don José García.

Idem a los capitanes de fragata don Manuel García, don Luciano Abreu y don José Belda.

Concediendo recompensa al capitán de corbeta don Manuel Sánchez Barchiztegui.

Despachando con el Rey

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

También despachó con Su Majestad el señor Cortina.

Ninguno de los dos recibió conferencias a los periodistas.

De la exportación de la naranja

Por la presidencia del Congreso, y a ruegos del señor Ibáñez Rizo, se ha pedido al ministro de Estado que aporte a la Cámara cuantos datos tenga referentes a las informaciones de varias entidades agrarias, entre ellas, la Federación Naranjera, Sindicatos Agrícolas y Cámara Agrícola, acerca de las reales órdenes relacionadas con la exportación de la naranja.

Comentarios políticos

Terminado el debate, se llenaron de diputados los pasillos del Congreso. El conde de Romanones decía que el señor Maura le había

Salieron fuerzas de Tenerife. Verifícase el entierro de las víctimas sin incidentes.

El conde de Coello manifestó también a los periodistas que en Huelva se habían declarado en huelga los obreros caldereros en cobre de la casa Naya, de Riótinto.

La huelga de los mineros de Peñarroya continuaba en igual estado.

Respecto a la instancia solicitada de autorización para establecer depósitos de gasolina en las calles de Madrid, dijo que había pedido informe a los técnicos.

Acercas de la conducción por carreteras de menores de edad en Pontevedra, manifestó que había quedado terminado el expediente, y de el resultado que no hubo ninguno menor de 18 años.

Dos fueron entregados a sus familias y uno ingresado en un Asilo.

En Palacio

El Rey recibió en audiencia: Al señor Sánchez de Toca, que manifestó a los periodistas que iba a dar gracias al Rey por su nombramiento de presidente del Senado, y que al preguntarle un periodista si declinaba el nombramiento para ir a presidir la Conferencia de Génova, se negó a contestar.

Al senador señor Roland, que también iba a dar gracias por su nombramiento de vicepresidente del Senado; al señor García Leániz, con igual propósito, por la concesión de la cruz de Isabel la Católica, y al señor Díaz Agero, que quería mostrar su gratitud por la concesión de la cruz del Mérito Naval.

El Príncipe Jenaro se halla enfermo, guardando cama.

La Reina, con 12 señoras de Honor, visitó esta mañana a los enfermos y heridos alojados en el hospital de San José y Santa Adela.

Firma de Guerra

Disponiendo el pase a la segunda reserva de los generales de brigada don Francisco Sierra y don Fulgencio Fernández.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Fernández.

Concediendo el mando del regimiento de caballería de Alfonso XI al coronel don Cristóbal Peña.

Idem a los de la guardia civil don Luciano Sanz y don Francisco Moreno el mando de las subsecciones del 17 y sexto tercio, respectivamente.

Idem a los tenientes coronales don Román González, don José Sánchez y don Francisco Palomo los mandos de las Comandancias de Sevilla, Tarragona y León.

Nuestros parlamentarios y los Aranceles

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde, a las seis, los representantes parlamentarios de las provincias agrarias, a fin de estudiar los medios de defensa contra los nuevos Aranceles.

Asistieron a esta reunión los señores señores Gadea y Burriel, y diputados señores Hernández Lázaro, Valdecabres, conde de Torre-fiel, Garrigós, Ferrer, Ibáñez Rizo, Ferraz, Beltrán y Marín Lázaro.

El señor Hernández Lázaro hizo uso de la palabra en defensa de los agricultores valencianos, siempre desatendidos, y propuso que se pidiera la reforma arancelaria.

Los reunidos acordaron que el señor Hernández Lázaro redactara de nuevo la proposición incidental que iban a presentar a las Cortes, acentuando en ella el criterio sustentado por el representante parlamentario de Euzquera.

Además se le designó para formar parte de la comisión ejecutiva.

Finalmente, acordaron discutir uno por uno todos los artículos del Arancel, amparándose, desde luego, en el Reglamento.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

De la exportación de la naranja

Por la presidencia del Congreso, y a ruegos del señor Ibáñez Rizo, se ha pedido al ministro de Estado que aporte a la Cámara cuantos datos tenga referentes a las informaciones de varias entidades agrarias, entre ellas, la Federación Naranjera, Sindicatos Agrícolas y Cámara Agrícola, acerca de las reales órdenes relacionadas con la exportación de la naranja.

Comentarios políticos

Terminado el debate, se llenaron de diputados los pasillos del Congreso. El conde de Romanones decía que el señor Maura le había

puesto en un aprieto al pedirle su juicio acerca de la crisis de 1919.

«Yo he dicho—agregó—lo que debía decir. Creo que este debate no causará ninguna perturbación al gobierno. Lo que sí la causará es la actitud de la Cámara frente a los proyectos tributarios, pues entonces resultará que serán los que se imponen a los diputados.»

En otro grupo de comentaristas se convino en considerar que si era grave la situación del gobierno, y se juzgaba así, cuando se presentase a las Cortes, con la sesión de hoy la situación habíase agravado notablemente.

Estaban conformes los comentaristas en que, a pesar de la división de las izquierdas, el gobierno no perdió su tranquilidad al principio, tranquilidad que más tarde se trocó en viva inquietud.

También fué muy comentado el hecho de que hasta pasado mañana no se verificase el nombramiento de comisiones, porque siempre se reunieron las secciones en la segunda sesión.

No ha dicho tal cosa

El presidente del Senado afirmaba hoy ante un grupo de periodistas que no era suya la frase que le han atribuido, juzgando como un Monte Arruit determinado aspecto parlamentario. «Yo no he dicho eso añadió.—Si acaso lo habrán dicho los moros.»

La opinión de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra, hablando del debate de esta tarde, decía que el señor Maura había estado deficiente, y reconocía que eran irrefutables los argumentos de don Melquíades Álvarez.

Las comisiones permanentes

Contra lo que se esperaba, mañana no se reunirán las secciones del Congreso, pues el gobierno no tiene ultimada aún la combinación de nombres para constituir las comisiones permanentes.

Una petición de Lerroux

El señor Lerroux ha pedido a la mesa del Congreso que el ministro de la Guerra remita a la Cámara relación detallada de todos los contratos que por suministro de materiales al ejército se han hecho con motivo de la campaña de Marruecos y que hayan celebrado el ministerio o sus dependencias. En dicha relación interesa que se hagan constar los nombres y domicilios de los contratistas o sus representantes en Madrid o el extranjero, y a ser posible expresión de los nombres de las personas que recomendaron cada contrato.

La interpelación del conde de Romanones

Decía esta mañana el conde de Romanones que la interpelación que sobre las garantías constitucionales le explicaré mañana en el Congreso, no tendrá ninguna derivación pública emocionalmente.

«Para mí—ha dicho—solo habrá en el momento del debate una persona en el banco azul: el señor Maura. De modo que se trata simplemente de un diálogo reposado, pero definitivo, sobre la actitud de cada uno de nosotros en materia constitucional, en lo que respecta a las garantías.»

Así, pues, parece demostrado que el debate que origine la interpelación del conde tendrá menos alcance político del que se suponía.

Los cosecheros de vino

En uno de los salones del Palace Hotel se reunieron hoy los Sindicatos de cosecheros de vino, delegados de entidades vitivinícolas de toda España, cambiando impresiones para determinar la actitud a seguir en vista de la lentitud de las negociaciones con Francia y Suiza para establecer nuevos convenios comerciales.

Se acordó definitivamente otorgar un voto de confianza al gobierno y a los delegados negociadores españoles, para que prosigan sus gestiones con el mismo tesón que hasta ahora.

El general Saro

En el tren expreso de Andalucía llegó hoy a Madrid el nuevo general de brigada, señor Saro, que mandaba el regimiento del Rey, del que es cabo Su Alteza el Príncipe de Asturias.

Desde Aranjuez fué acompañado

por varios de sus antiguos subordinados, y en Madrid le recibieron numerosos amigos, que le felicitaron por su ascenso.

En honor del nuevo general se dará un banquete en fecha muy próxima. A la comida asistirán, presidiéndola, el Rey, y el ministro de la Guerra.

El futuro régimen de vagones particulares

Una comisión de la directiva de la Liga de Propietarios de vagones y cargadores de propiedad particular visitó hoy al ministro de Fomento y al delegado regio de Transportes, presentándoles varias proposiciones de interés para remitentes y consignatarios.

También les hablaron del futuro régimen de vagones de propiedad particular, del cobro de derecho de estación y de vigilancia y de otros asuntos.

La conservación de la Alhambra

Mañana pedirá en el Senado el senador señor Estelal los documentos relativos a la inversión del capítulo de Presupuestos sobre conservación y reparación de la Alhambra.

Con los citados documentos explicará una interpelación encaminada a conseguir que se preste apoyo oficial a dicho glorioso monumento.

Noticia desmentida

El periódico Informaciones decía esta noche que el general Alfau había encontrado determinada oposición para su proyectada visita a las posiciones de Melilla.

La noticia ha sido totalmente rectificada. Precisamente, esta noche, en la Central de Teléfonos, hemos hablado con el general Alfau, acerca del asunto, y nos ha dicho que era completamente infundada, tanto que esta mañana habló de su viaje con el ministro de la Guerra, y el señor Cierva le ha dado toda clase de facilidades para realizarlo.

Agregó que mañana mismo saldrá para San Sebastián para resolver un asunto particular, y desde allí directamente irá a África.

Las discusiones parlamentarias

El señor Alcalá Zamora piensa reproducir la proposición que presentó en la pasada legislatura, encaminada a reformar algunos artículos del Reglamento de la Cámara, para abreviar las discusiones.

Un careo entre Nicolau y Mateu

Persona que cree conocer cómo se desarrolló el careo entre Mateu y Nicolau, nos dice que durante la diligencia, la autoridad permaneció atenta a los menores gestos de los detenidos presuntos asesinos del señor Dato, sin que, a decir verdad, observase nada de particular, pues

ninguno de los dos alteraron su mirada, permaneciendo completamente tranquilos e impassibles.

El señor Escalera interrogó a Mateu: ¿Conoce el procesado en la persona de este detenido a Luis Nicolau?

Mateu dijo: No he visto en mi vida a este hombre.

—¿Pues no dijo que Luis Nicolau era quien guiaba la moto desde la que se asesinó al señor Dato?

—No lo recuerdo—contestó Mateu.

El actuario leyó seguidamente la parte de las declaraciones de Mateu, que se refieren a Nicolau, y cuando terminó la lectura preguntó nuevamente el juez:

«Sí, señor; eso y otras muchas cosas he declarado; pero ora todo pura fantasía para que me dejasen de molestar con tanto interrogatorio y me levantasen la incomunicación.»

Y nada más pudo obtener el juzgado durante la hora y media que duró el careo, pues Nicolau, por su parte, afirmó siempre que no conoce a Mateu, ni le ha visto nunca.

Eugenio de Castro

El poeta portugués Eugenio de Castro llegará a Madrid el próximo día 7, con objeto de dar una conferencia en la Residencia de Estudiantes, sobre «La literatura lusitana».

Se preparan varios actos en su honor.

Lo que dicen los republicanos

Los republicanos decían ayer tarde, después de oír el discurso del señor Álvarez, que no había derecho a hacer con el señor Guerra del Río, que es un parlamentario novel, lo hecho por el jefe de los reformistas, parlamentario formidable.

Los diputados agrarios

Se reunieron ayer los diputados agrarios, acordando oponerse a las partidas del Arancel que perjudiquen los intereses de la agricultura.

Lo que dice el conde de Romanones

Los periodistas dijeron al conde de Romanones que la prensa de la mañana se mostraba pesimista, creyendo que la vida del gobierno sería corta, pues no hay Consejo en que no rían los ministros de la Guerra, Hacienda y Estado.

El conde de Romanones contestó: «No se preocupen ustedes, que este gobierno aprobará los Presupuestos, si no en el mes de abril, en el de mayo, pues es necesario regular la situación económica.»

Además, debo decirles a ustedes que los ministros, cuando más se pelean, más se quieren.»

Para solucionar la huelga

Terrible un delegado del ministerio del Trabajo, para solucionar la huelga de mineros.

Después de la sesión

Ante un grupo de diputados decía ayer, después de la sesión, el señor Álvarez, que era inadmisibles la explicación que de la crisis había dado el señor Maura.

El señor Villanueva, que también se hallaba en el grupo, dijo que cuando fué llamado a consulta por el Rey, el Monarca le dijo que había recibido la nota de Maura, en la que decía que le fallaban medios para gobernar, a lo que el Soberano contestó que estimaba que no le faltaba ninguno.

Las comisiones

El señor Alcalá Zamora decía que el señor Cambó insiste en que no se dé participación en las comisiones a las izquierdas, creyendo aquél que esto será de lamentables consecuencias para el gobierno, pues esas izquierdas no dejarán pasar nada.

Nombramientos

El Senado ha elegido los siguientes señores para que formen parte de las secciones:

Sección primera: Presidente, señor Sánchez de Toca; secretario, señor Vázquez de Zafra; sección segunda: presidente, señor Rolán; secretario, señor Santa Cruz; sección tercera: presidente, marqués de Alhucemas; secretario, señor Ubierna; sección cuarta: presidente, señor conde del Valle de Sutil; secretario, barón de la Torre; sección quinta: presidente, marqués de Santa Cruz; secretario, señor Raero.

En la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia dió su anunciada conferencia, sobre la evolución histórica del formalismo, el conde de la Mortera.

La cuestión de los prisioneros

Un periódico decía ayer que se había cumplido el plazo concedido por el señor Fernández Almeida al cabecilla Abd-el-Krin para que entregara a los prisioneros, procediendo en caso contrario al bloqueo de las kabilas de Boocya y Benburriaguet.

Contrasta eso con la omisión del último parte oficial, pues en él no se decía anochecer de este asunto.

Parece ser que el ministro de la Guerra celebró una extensa conferencia anoche con el alto comisario, pero ni aun a sus íntimos quiso decir nada de lo tratado en esa conferencia.

En el ministerio de la Guerra se notó durante todo el día de ayer más animación que en días anteriores.

Los presos gubernativos

Entre los presos gubernativos que se encuentran en la cárcel de Madrid se han recagado 65 pesetas con destino a Nicolau.

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca, en medio de la más completa desanimación de la Cámara.

En el banco azul toma asiento el señor González Hontoria.

Se da cuenta del fallecimiento de varios senadores, pronunciándose los correspondientes discursos necrológicos, y se hace constar el sentimiento de la Cámara.

Se pronuncian senadores vitales los arzobispos de Valencia y Valladolid.

No se hace lo mismo con el señor González Hontoria, por ser necesario el informe previo de la Comisión de Actas.

En medio de la desanimación de la Cámara, el señor Tormo se ocupa de asuntos protocolarios, y termina aconsejando al gobierno que establezca contacto con el pueblo.

Se procede a la elección de las comisiones de Fomento, Conservación de bibliotecas, Obras públicas e Inspección de la Deuda.

Se reúne la Cámara en secciones, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

daron pendientes en la pasada legislatura.

El señor Moreno Tluste dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con los sucesos ocurridos en Canarias.

El conde de Coello contesta manifestando que pedirá antecedentes al gobernador civil de aquella provincia.

Se da comienzo a la interpelación sobre la última crisis.

El señor Guerra del Río dice que va a tratar la cuestión con toda imparcialidad y que se ajustará a los hechos, prescindiendo de ideas y de intereses de partido.

Añade que va a realizar una obra fiscalizadora, sin miras partidistas.

Hace historia de lo ocurrido en la última crisis y de las esperanzas que hicieron concebir los señores Maura y Cierva.

«Tan es así—dice—que en Barcelona, que es una población eminentemente democrática, hasta los republicanos no experimentaron contrariedad por la formación del gabinete.»

Agrega que solo los liberales, excepto don Melquíades, trataron con benevolencia la formación del nuevo gabinete.

Asegura que los liberales solo se preocuparon de dejar airoso al Monarca y en ridiculo al gobierno.

Defiende la Constitución.

El señor Guerra del Río agrega que la crisis obedeció a que el gobierno se opuso a la significación de los militares.

En la última crisis pudo verse la batalla a las Juntas de Defensa y profundar la supremacía del Poder civil.

El gobierno, según da la cuenta, pero

los liberales y las izquierdas hicieron poco en este sentido.

El señor Sebastián: ¿Estaban suspendidas las garantías constitucionales?

Sigue el señor Guerra del Río manifestando que el gobierno transigió y que solo en aporriación quedó a salvo la supremacía del Poder civil, porque todo continúa igual.

Ha quedado en el gobierno el espíritu militarista y autoritario del señor Cierva.

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

¿Puede representar al Poder civil un gobierno que se ocupa de las cuestiones, sucesos y causas por que asegura que las elecciones, especialmente en Andalucía, se han ganado más con la espada que con los votos.

Resolución de los eruditos.

El señor Prieto insiste en sus puntos de vista.

Afirma que los Junios expulsaron a un gobernador y a un jefe de Policía, y Manera aceptó el Poder acordado de ocurrir esto.

El señor Nougués manifiesta que el gobierno no representa al Poder civil.

Don Melquíades Alvarez rechaza algunas de las acusaciones de que le ha hecho objeto el señor Guerra del Río.

«El reformismo—dice—ha sido siempre partidario de la supremacía del Poder civil, pero no podía ponerse al lado de un gobierno que presentase la herencia de los que le precedían.»

Análisis de los hechos ocurridos en la crisis, y pregunta:

«¿Qué país es éste en que, por querer el Rey dar constitucionales, se promueve una crisis?»

(El señor Manera se sonríe.)

Don Melquíades:

«No contra su señoría, porque la señora encubre muchas veces la impotencia del entendimiento.»

Afirma que el Rey fué el primer responsable, con la crisis, que trató de evitar.

El señor Manera comenzó una imprecisión al dejar en descubierta la Corona.

El señor Manera rechaza la afirmación de que reconociese el Poder al

Nuestra acción en Marruecos

La sumisión del Raisuli.—Continúan los bombardeos.—Noticias de Tetuán y Tánger. La visita de los agregados extranjeros a nuestras posiciones

Se somete el Raisuli

Tetuán.—En la región occidental circula el rumor de que el jefe disidente, El Raisuli, acepta todas las condiciones impuestas por España para su sumisión.

El Raisuli ha obtenido de sus partidarios, según se dice, que no ejerzan represalias contra él y que le ayuden a perseguir a los merozoides independientes.

No obstante estas noticias, otro telegrama de la misma procedencia dice que, fracasadas las gestiones que se hacían para la sumisión de El Raisuli, se ha comenzado el bombardeo de Tetuán.

Los bombardeos aéreos continúan y se estudia la construcción de una estación aérea en Xauen.

Los bombardeos.—Una agresión.—Más fusiles

Melilla.—La escuadrilla de aeroplanos de Melilla ha bombardeado Quechani, donde había numerosos contingentes rebeldes, a los que ha causado grandes bajas.

Sábese que un mano que posee una casa en Queri Emma, cobra cincuenta céntimos a cada rebeldes de los que se alojan en una cueva de su propiedad, con objeto de liberarse de los bombardeos aéreos.

Un grupo de rebeldes hostilizó la posición de Zetaz, siendo rechazado por las fuerzas de policía indígena que guarnecen la posición.

El capitán señor Cayula ha recibido 20 fusiles que pesaban los rebeldes.

El Padre Revilla

Se ha hecho público que hace algunos días intentó el Padre Revilla obtener autorización de las autoridades para que se le permitiera ir a ver a los cautivos españoles, por tener ya permiso de Abd-el-Krim.

Las autoridades le prohibieron terminantemente hacerlo, sin saber por qué, y parece ser que el Padre Revilla había sacado la impresión de que el rescate no era cosa muy difícil.

tonio Serrano Domínguez, que tomó parte en la heroica protección de la retirada de Anual y que en la acción de Dar-Azoug dió muerte a tres moros e hirió a otros tres, salvando la vida a un compañero herido.

El soldado Serrano fué abrazado por el general Sanjurjo y por los agregados extranjeros.

Con este motivo se dieron vivas a España, al Rey y a las naciones aliadas.

Seguidamente dichos agregados presenciaron los ejercicios gimnásticos dirigidos por el capitán señor Serrano, que ejecutaron las tropas con singular maestría.

Por último, una sección del regimiento de Farnesio, al mando de un sargento, efectuó diversos ejercicios.

Los expedicionarios regresaron a la plaza a última hora.

En Monte Arruit el coronel señor Marengo pronunció un elocuente discurso, enaltecido el heroísmo de la guarnición, que con el sacrificio de su vida por la patria, ganó laureles para España. Proclamó la amistad de los países que representaban y la admiración que sentían por nuestra patria.

El representante chileno cogió tierra de la tumba y la guardó, diciendo: «La llevaré a mi patria como recuerdo de una página heroica del ejército español.»

En la visita a la posición se detuvieron en el lugar donde estuvo enterrado el cadáver de Primo de Rivera.

En Dar-Durus habíase preparado el campo de deportes, adornado con banderas nacionales. Se cantó «La canción del soldado» y llamó la atención el desfile de la caballería indígena.

Durante la visita a la legión el jefe señor Millán Astray habló a los legionarios de las naciones aliadas representadas y dijo a los jefes extranjeros que podían hablarles libremente y preguntarles cuanto quisieran. Así lo hicieron.

El representante de Portugal pronunció un discurso, diciéndoles: «Portugal se siente orgullosa de que forméis en las filas españolas, exhortándoos a comportaros bizarramente y no olvidar nunca que seis portugueses.»

Por la tarde hubo concurso hípico y después carrera pedestre.

blicación de la proclama aboliendo el protectorado británico ha traído la solución inmediata a la crisis ministerial que duraba desde el 1 de noviembre. Sarvai bajó ha constituido un gabinete, en el que conserva las carteras del Interior y de Negocios Extranjeros.

Otro cable trasatlántico

Montevideo.—La comisión de Acuerdos de la Compañía Italiana de cables telegráficos submarinos para la colocación de un cable entre Italia, España y la América del Sur, ha constituido un éxito brillante. La mayor parte de la emisión quedó cubierta inmediatamente. Se da por seguro que en breve comenzarán las obras en esta capital, pues aquella Compañía tiene el propósito de terminar la instalación del cable este mismo año.

Ya hay un disgusto

El ministro de Correos y Telégrafos, señor Casare, ha dimitido el cargo, por considerar una ingerencia inadmisibles de los partidos el nombramiento de Starzo como subsecretario del ministerio.

El Consejo de ministros se reunirá esta tarde, y se cree que conseguirá que el señor Casare retire su dimisión.

Probable huelga general en Berlín

Berlín.—Un periódico dice que los comunistas preparan una huelga general para el día 9 de marzo.

Según informaciones de Munich, se ha celebrado una reunión secreta en Berlín entre los 52 representantes del partido comunista del Reichstag y Radek.

Este último ha pedido que desarrollara en los primeros días de marzo una huelga general y el pánico que de ello se derivase, podría, según afirma el delegado ruso, ser infinitamente provechoso al proletariado.

Proponía la conveniencia de actos de sabotaje y que la acción de la ayuda técnica quedase por completo paralizada.

Esta noticia ha sido acogida en Berlín con reservas.

Un rsg de la Princesa María

La prensa londinense recoge el siguiente gesto de la Princesa María: La nueva vizcondesa de Lascelles, al salir de Westminster, después de la ceremonia nupcial, hizo parar su carroza ante el cenotafio del soldado inglés desconocido y ofreció en un emocionante gesto de homenaje a los muertos de la guerra, una parte de su ramillete de crisantemos y de miosótis blancos, que un oficial de servicio colocó en el centro del monumento.

Lord Lascelles, que llevaba el uniforme del cuerpo de granaderos, al que perteneció durante la guerra, saludó militarmente y la Princesa regresó a palacio cada vez más admirada por la multitud, que en algunos tramos se apiñaba en una vein de las a cada lado del trayecto.

El Rey da las gracias

Londres.—El Rey Jorge ha dirigido un Mensaje al pueblo, dándole las gracias en nombre propio y en el de la Reina por el afecto y entusiasmo que todas las clases sociales demostraron con motivo de la boda de la Princesa María con el vizconde de Lascelles.

Negociaciones anglo-españolas

Londres.—Contestando en la Cámara de los Comunes a una pregunta formulada por uno de los miembros de la misma, el subsecretario de Negocios dice que hay negociaciones en curso y prosiguen tan rápidamente como es posible, para ver de llegar a convertir un Tratado comercial con España.

Graves desórdenes en Moscú

Copenhague.—El diario *Berlingske Tidende* dice que en Moscú han estallado serios disturbios con motivo de la huelga de los obreros de los talleres de los ferrocarriles y del servicio de aguas. Los soldados rojos enviados para mantener el orden hicieron causa común con los huelguistas y atacaron contra los refuerzos que habían sido enviados con urgencia.

Se entabló un sangriento encuentro para restablecer el orden y fué preciso llamar destacamentos de alumnos de la Academia Militar.

La huelga sudafricana se agrava

Johannesburgo.—El gobierno ha asegurado por medio de voluntarios el funcionamiento de las fábricas de electricidad.

Continúan las explosiones de dinamita. Ayer durante una colisión entre los huelguistas y la policía en Boksburg, resultaron dos huelguistas muertos.

Los obreros han destruido, haciéndola volar un trozo de línea férrea, cerca de la estación de Apex.

Se ha producido una gran explosión en el Palacio de Justicia, quedando rotos todos los vidrios y con averías en el edificio.

En otras localidades se registran otras nuevas explosiones, una de ellas en la vía férrea cerca de la estación de Apex.

En Boksburg hubo una colisión entre huelguistas y policías, resultando muertos dos de los primeros y heridos tres policías.

La huelga revolucionaria en Lisboa

Vigo.—Noticias recibidas de Portugal comunican que ha estallado en Lisboa la huelga general revolucio-

Conferencias con nuestro corresponsal Informador de Barcelona

Los comerciantes desahensivos.—Fabricaba azafrán con hierbas aromáticas, glicerina, azúcar, borax, miel y sulfato de magnesio

DESAPARECE EL MISTERIO

Se ha aclarado el misterio que rodeaba el hallazgo de un bote hundido en el mar, frente a Caldesa.

Se trata de un bote propiedad del patrón Francisco Serrano, que fué uno de los que prestaron auxilio a la embarcación que el sábado último embarrancó en nuestras aguas.

El bote era conducido a remolque por un vaporcito, pero se rompió la sámbora y el bote quedó abandonado.

JUICIO POR JURADOS

Hay se ha visto en la Audiencia un juicio por Jurados contra el Sr. Noy de Sacren, por excitación a la rebelión.

Ha comparecido como único testigo Angel Postaña.

El Jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad.

DESGRACIA

En la calle de Pedro IV ha volado una motocicleta, ocupada por Alberto Díaz y una joven, que han resultado gravemente heridos.

SERVICIO IMPORTANTE

La policía ha practicado un registro en el domicilio de un conocido sindicalista.

Se guarda gran reserva acerca del resultado del mismo, aunque se asegura que la diligencia policiaca ha tenido importancia.

DETENCIONES

Por los agentes de la Jefatura superior de policía se ha dado una batalla en los barrios extremos, deteniendo a varios sujetos de malos antecedentes.

PAILEBOT EMBARRANCADO

En la playa de Castell de Sel embarrancó un pailebot que, procedente de Torroviñeta, se dirigía a Barcelona, con cargamento de sal.

Del puerto de Barcelona salió un remolcador, que logró poner a salvo al pailebot.

EXHORTOS

En el decanato de los juzgados se han recibido tres exhortos del juzgado que entiende en la causa por asesinato del señor Dato.

Uno de ellos interesa la fotografía de Ramón Asch, ya fallecido; otro de embargo de los bienes de Luis Nicolau, si los hubiera, y otro de la conducta del mismo.

PARA SOLUCIONAR LO DEL BANCO DE SCONTO

El presidente de los entrecorrientistas del Banco del Sconto ha marchado a Madrid a gestionar la intervención diplomática en el asunto de la quiebra de dicho Banco y la subsiguiente suspensión de pagos de la sucursal de dicha entidad bancaria en Barcelona.

IVAYA AZAFRANI

Se ha presentado una denuncia contra un industrial de la calle de Génova, que se dedicaba a la fabricación de azafrán artificial. El industrial aludido ha dicho en desahensivo que hace 24 años que vendiendo siempre materias indeseables, cual son: hierbas aromáticas,

Más de Palacio

El Rey asistió ayer tarde al teatro de Lara, donde se representaba la comedia *El oficial de guardia*, cuyo autor es el comandante de infantería don Joaquín Téllez de Sotomayor. El Rey le llamó a su palco.

Por la noche asistieron los Reyes y la Reina Cristina al Teatro Real, donde se representaba *El barbero de Sevilla*.

Del extranjero

La entrevista Poincaré-Schanzer

París.—El nuevo ministro de Negocios Extranjeros italiano, señor Schanzer, que, como se sabe, acaba de llegar de los Estados Unidos, celebró ayer una entrevista con M. Poincaré para tratar de la fecha de convocatoria de la Conferencia de Génova, fijada para la primera quincena de abril.

Talase también de la Conferencia preliminar de ministros de Negocios Extranjeros, acordándose que se celebre el 10 u 11 del corriente. En esa Conferencia se tratará exclusivamente de la cuestión de Oriente.

El señor Schanzer aprobó las decisiones adoptadas por los señores Poincaré y Lloyd George en Doulogne, reservándose su opinión sobre algunos puntos.

El ministro italiano, a reserva de consultar con el gobierno, ofreció procurar hacer todo lo posible para que la Conferencia de Génova pueda reunirse el 10 de abril, como desean Inglaterra y Francia.

El *Journal* cree saber que durante la entrevista, extremadamente cordial, entre el presidente del Consejo francés y el señor Schanzer, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, éste propuso fijar para el día 11 ó 12 de marzo la reunión de ministros de Negocios Extranjeros aliados que deben conferenciar sobre la cuestión de Oriente.

Poincaré expuso a su colega que no podía expresar más que su opinión personal, expresó que se hallaba de acuerdo con la mayoría de los puntos tratados por los dos primeros ministros.

Sobre la fecha de la Conferencia de Génova, manifestó que debía entrevistarse con Fascia y sus colegas de gabinete, pero que haría todo lo posible para que la fecha del

Sección financiera

	Día 1	Día 2
BOLSA DE MADRID		
Deuda Interior 4 %	68'75	68'70
Exterior 4 %	84'45	84'50
Aportable 5 %		
Acciones Banco España	531'00	527'00
Id. Banco Hisp. Americano		
Id. Banco Esp. Río Plata		
Id. Duro-Felgueras	50'00	49'00
Id. Ansoategui ordinario	33'00	33'00
Id. Azucareras preferente	6'00	
Ob. Norte España 1.ª serie	59'65	
Id. And. Bobadilla 1/2 %		
CAMBIO		
Francos	57'30	57'30
Libras	27'73	27'73
Dólares		
Liras	33'40	33'60
Francos Suizos	2'85	2'77
Francos Holandeses	124'30	122'40
ECLA DE BARCELONA		
Acciones Terros. Orensas		
Id. Ferrocarril Alicante	59'20	59'15
Id. Ferrocarril Norte	60'15	59'95
Id. Ferrocarril Andaluces	47'55	47'60
Id. Ferrocarril de Aragón		
Id. Banco de Barcelona	67'50	67'50
Obig. Ayunt. Barcelona	77'00	77'00
Id. 4 1/2 % 1917	77'50	77'50
Id. Diputación 4 1/2 %		
Id. Ansoategui 4 1/2 %	71'50	71'50
Id. Amansaes especiales %		
Id. Huesca 4 %		73'25
CAMBIO		
Francos	57'50	57'35
Libras	27'77	27'78
BOLSA DE PARÍS		
Kenia Francesa 3 %		
Id. 4 % 1913		
Id. 5 % 1916		
Id. 5 % 1920		
Leuca Russa 5 % 1920		
Lorca 4 %		
Acciones Credit Lyonnais		
Id. Orléans y rena España		
Id. Río-Limón		
Id. De Aragón		
Id. Inararua		
Id. Renaroya		
Ob. Es. Anos 1 1/2 % 1911		
Id. Es. Anos 1 1/2 % 1911		
Id. Fiv. Tucuman %		
Id. Fiv. Mendoza %		
GTOS VALORES DE MADRID		
Tabacos, 286'00.		
Escudos portugueses, 0'35.		
OTROS VALORES DE BARCELONA		
Almanas adheridas, 51'50.		
Coronas austríacas, 0'20.		
COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES		
Francos, 57'70.		
Francos belgas, 54'85.		
Francos suizos, 122'70.		
Liras, 33'90.		
Libras, 28'78.		
Dólares, 6'28.		
Marcos, 2'95.		

DE PROVINCIAS

DESORDENES EN OLITE

De Pamplona comunican que se han concentrado fuerzas de la guardia civil en Olite, como consecuencia de la gran excitación que reinaba entre obreros y terratenientes y en previsión de que se repitiesen algunos desórdenes.

SE CAE DEL BALCON

Bilbao.—Esta tarde se cayó a la calle, desde el balcón de un cuarto piso de la casa número 3 de la calle de Tenejuela, el niño de seis años Julio Arrión, resultando con lesiones graves.

CUADRILLA DE LADRONES

Alfonso.—En Villajoyosa actúa desde hace días una partida de audaces ladrones.

Ayer robaron en una finca y dos panes en la casa de labor de Pranes Pérez.

Para borrar las huellas del robo en esta finca le prendieron fuego.

El incendio fué dominado algún tiempo después por la guardia civil y el vecindario.

LA RELIQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Pamplona.—Llegó la comisión encargada por el prelado de la diócesis y los parlamentarios, con la reliquia de San Francisco Javier, procedente de Madrid.

Se trata de un Crucifijo milagroso que fué del Santo.

La traslación de la veneranda reliquia al templo, donde quedará definitivamente, se celebrará en breve con todo esplendor.

VISTA SUSPENDIDA

Bilbao.—La vista de la causa instruida contra José Valle, por delito social, que debía celebrarse hoy, ha quedado suspendida, por faltar numerosos jurados.

La entrevista entre Poincaré y Schanzer.—La independencia de Egipto.—Nuevo cable trasatlántico.—Se prepara una gran huelga en Berlín.—La revolución en Portugal.—Otras noticias

10 de abril pueda ser mantenida. En todo caso, la respuesta oficial de Italia no se hará esperar.

La independencia de Egipto

Londres.—Lloyd George hizo en la Cámara de los Comunes una declaración reproduciendo los términos de la proclama del general Allenby, acerca de la independencia de Egipto.

En el telegrama enviado el día 27 del pasado, a los gobiernos de los Dominios, Lloyd George dice, entre otras cosas:

«Al notificar a las Potencias extranjeras la cesación del protectorado británico en Egipto, los anunciaremos que está no provoca ninguna modificación en el estatuto relativo a la posición de otras Potencias en Egipto. Les declaramos que el bienestar y la integridad de Egipto son necesarias para la paz y seguridad del Imperio británico, el cual, por lo tanto, mantendrá como un interés británico esencial las relaciones especiales que existen entre el Imperio y Egipto, y que son reconocidas desde hace mucho tiempo por otros gobiernos. Al llamar la atención sobre esas relaciones especiales, tales como están definidas en la declaración de reconocimiento de la independencia de Egipto, advertiremos que no admitimos que otra Potencia las discuta ni las ponga en duda. Declaramos que miraremos como un acto hostil (un friendly) toda tentativa de otra Potencia que quiera ingerirse en los asuntos de Egipto, y que consideraremos toda agresión contra el territorio egipcio como un acto que rechazaremos por todos los medios que estén a nuestra disposición.»

Nuevo gobierno en Egipto

Comunican de El Cairo que la pa-

Espectáculos

RUZAFÁ.—A las 9'15 noche.—Función en honor de los marinos ingleses.—La Revoltosa.—La canción del olvido.—La alsaciana.

APOLO.—A las 6 tarde.—La Prisa (reestreno)

A las 10 noche.—Función en honor de los marinos ingleses.—Es mi hombre.—Lectura y escritura.—Marujilla (bailes)

ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche.—Lo dice la copla.

OLYMPIA.—A las 6 tarde.—El illustre huésped.—La mujer de su casa.

A las 10 noche.—Alfonso XII 13.

LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 4'30 tarde y a las 9 noche.

TEATRO REGÜES.—A las 9'15 noche.—Arrés en fesós y naps.—El paraíso perdido.—Enseñanza libre.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'15 tarde a 12'30 noche.—La cocinera.—Los tres mosqueteros.—Fatty, tenorio.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.



VINO Y JARABE DE DUSART

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.



¡Recuerde usted!

en todo momento que en la FERRETERIA LA CADENA CASA TORNER encontrará el mejor surtido de utensilios para mesa y cocina. No olvide que es la casa que vende MÁS BARATO

CALLE DE GUERRERO, N.º 57 Teléfono 1.002



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción. CREMA DE ALMENDRAS CALBER JABON CALBER Preparaciones maravillosas para el cutis

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE

El vapor CABO SANTA POLA saldrá de este puerto el 3 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Nuevo servicio semanal para Melilla y Ceuta

El vapor LA CARTUJA saldrá de este puerto el día 4 del actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga.

VENTA

de un chalet de recreo y gran porvenir, con doce hanegadas de tierra, sito en el camino del Grao. Informará: Corredor Albert, plaza Arzobispo número 8.

¡Alto, señores!

Urge venta de tres bajos, tres pisos altos, calles Sorri, Cuba, Puerto Rico; precios: 10.500, 5.500, 4.000, 17.500 pesetas; urge venta casa Bajada San Francisco. Un chalet a diez minutos de Valencia, cuarto de baño, jardín, una hanegada.

POR CAMBIO LOCAL

daré muy barato lo mejor que se conoce en clases y fuerzas, a dar fruto el mismo año en los frutales y en el forestal grandes fuerzas y otras plantas y arbustos para jardín y semillas de todas clases, parcelas de los terrenos que ocupan los viveros, muy propios para edificar por su vista panorámica por tener gas, e electricidad, agua potable, estar muy cerca de estación y tener arbolado en plena producción. Informes: José Bergues, Parque Hortícola, Godella.

Se vende

Un coche «Mayorquina», de dos ruedas y cuatro asientos. Para tratar: Calle Ciscar, 42, entresuelo.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

Con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Oporto, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao; Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.053

Det Forenede Dampskibs-Selskab DE COPENHAGEN

Servicio regular de vapores rápidos, especialmente construidos para el transporte de fruta PARA COPENHAGEN DIRECTO

El vapor TOMSK cargará el 12 de marzo, al flete de Kr. 2/50 por media caja

Para informes en Valencia: Edward Harker, Pascual y Genis, 24. En el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, 12.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Deschiens

Los Médicos proclaman que este Huevo vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

VENTA DE FINCAS

Vendo pisos en la calle de Sagunto y cerca del Mercado Central; casas en las calles de Gracia, Carabassos, Caballeros, San Vicente, Pizarro, Avellanar, Roteros, Sertranos, Grabador Esteve, Baja, Peris y Valero, Candia, Conde de Montornés, plaza de Tetuán, Santa Teresa, y otras casas en Navajas, Viver, Burjassot, Benimamet y Paterna, y huertos en Gandia, Cartagena y Alcañal de Chisvert. Fernando Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 12 y de 4 a 6.

40 cabras

paridas y próximas a parir, morunas, superiores, procedentes de Alicante y Murcia, se venden. Razón: D. Juan Jordá, Gran Vía, 63, entresuelo, Valencia.

AUTOMÓVIL RENAULT

Se vende, al contado o a plazos, o se cambiaría por un Ford u otro pequeño. Informes: Hernán Cortés, n.º 5.

HAY A LA VENTA

diez pisos y catorce plantas bajas, y dos más para almacén o taller, vendido por separado y por módicos precios; están situados en el ensanche de Ruzafa. Darán razón: Calle Buenos Aires, 15, bajo, Valencia.

Liquidamos

Aparatos multipistas de ocasión y máquinas de escribir de todas marcas procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL. Máquinas desde 50 pesetas. ORBIS, S. A.-Mar. 8.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. - Tres pesetas. Imp. Domenech, Mar. 23

TIERRAS

para arrendar, muy buenas para toda clase de hortalizas, junto estación ferrocarril, a diez pesetas hanegada. Dirigirse: Administrador de Raymat, Raymat (provincia de Lérida).

OMNIBUS

de línea, 16, 20, 24 y 30 plazas. OMNIBUS MIXTOS para 12 viajeros y dos y media toneladas mercancías. OMNIBUS PARA HOTELES Entrega en el acto. T. Martín Pérez Caspe, 112, y Roger de Flor, 95 Barcelona

Casa especial para el suministro de bandajes macizos, aceites y grasas, piezas de recambio, herramientas, accesorios, etc., con precios especiales para líneas de omnibus y garagistas.



Enfermedades de la Mujer

Menstruaciones difíciles. Male Circulación - Artrismo. Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: Tumbadas de calor al rostro, vértigos, debilidad, sudores, fatiga, dolor de vientre, dolores secos, Jaquén de Neurálgia, vómitos, Penas de cabeza, insomnio, Pesadillas, etc. Tómense precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas. La circulación normal en cantidad y dirección se desordena. Se debe tener toda clase de precauciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más sencillos, el regulador más poderoso y más apropiado a las funciones vitales. El

Depurativo Richelet

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET, de Sédan 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Resultado seguro

El dolor de riñones! Gota Reumatismo Cálculos Arenilla

El dolor de riñones, proviene casi siempre del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Para suprimirlo, basta el uso del agua mineralizada con los

LITHINÉS du D'GUSTIN

que a la par que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades de Hígado, de Estómago, y de la Vejiga. De venta en todas partes. Desconfiar de las imitaciones peligrosas e ineficaces.

ENCICLOPEDIA ESPASA

- 1.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más moderna y de mayor actualidad.
- 2.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más universal y completa de todas, incluyendo materias nuevas, interesantísimas, que solo se encuentran en esta obra.
- 3.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española verdaderamente bibliográfica.
- 4.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española y americana por excelencia.
- 5.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más artística y profusamente ilustrada.
- 6.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más instructiva y atractiva de todas.
- 7.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la clásica y más autorizada de las españolas.
- 8.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más honorificada y mejor juzgada por la crítica.
- 9.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es proporcionalmente la más barata.
- 10.º La ENCICLOPEDIA ESPASA constituye en su género el mayor y más positivo éxito editorial y de cultura.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable: antes de adquirir un Diccionario enciclopédico

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES CALLE DE CORTES, 579 Y 581 BARCELONA

Juan F. Muñoz y Pabón

ORO DE LEY

(CONTINUACION)

es—exclamó el Rey. Y el escultor hizo otra. La vió el Rey, y dijo, moviendo la cabeza negativamente:—¡Y ni ésta! (Era la de la «Hiniesta» de San Julián). Tornó el artista a sus gubias, e hizo otra... mas ya tan semejante al celestial modelo, que el Rey hubo de exclamar:—«Me quedo entre dos aguas.» (Era la de las Aguas del Salvador). E hizo, por fin, otra más; pero ya tan acabada y tan exacta, que el Rey aseguró:—«Esta es la del Rey—(la de los Reyes de la Santa Iglesia Catedral). Apelo al testimonio de... todos los que han tenido abuela sevillana.

Como he tenido la suerte de estar tan mimada, y como me he visto siempre tan preferida, la verdad: soy muy celosa. Y, con que sospechara tanto así, iba a ser muy desgraciada. Yo soy muy comodona de espíritu, y no puedo vivir con nada que me punge ni me desasosiege. ¿Tú ves? A mí no me importa que me apriete un zapato, ni que me moleste un cuello, ni que me duela nada de mi cuerpo. En cambio, una sospecha me mata, y una duda me asesina, y las más de las veces soy buena, ¡oréol!, porque no puedo vi-

vir en cuanto la conciencia me dio me intranquiliza... ¡Yo necesito tranquilidad de espíritu!, y fiarse de las grajas pedadas de que los hombres dan muchas vueltas... que las bendiciones matrimoniales son una especie de venida del Espíritu Santo que los confirma en gracia, y que no es lo mismo la vida de soltero que la de casado, lo que toca a este cura, no la convence.

—No deja de tener razón tu madre... hasta cierto punto, en lo de que no es lo mismo la vida de soltero, que la de casado... ¡No es lo mismo ser hijo de familia, y de familia rica, con letra abierta, que ser jefe de casa y tener que salir a todas las necesidades del hogar... Siempre se ha dicho que la ociosidad es la madre de todos los vicios, y el hombre de pundonor que se echa una casa encima, tiene que trabajar muchísimo, por rico que sea, para mantener su casa a la altura de su rango... El tendrá su carrera, por supuesto. ¿No es verdad?

—Carrera, ninguna... Quiso ser artille-ro... pero lo cateaban en los exámenes y no llegó a sacar plaza.

—Entonces, su profesión en el día de hoy...?

—Sportman. Entender mucho de caballos y de autos... jugar muy bien al tenis y al fútbol... En los regatas de Santander ganó una copa, que, como es natural, me regaló, y ahí la tengo, y en el tiro a pichón no hay quien le empate. ¡Te advierto que es un Hércules!

—Entonces, ¿tendrá rentas para seguir haciendo esa vida de... ¡vaya!; no ganará nada y gastar la milada que eso supone...?

—Rentas? La que sus padres le señalen, que no será mucha, porque creo que no andan muy holgazillos... Mamá dice que si: que son muy ricos. Solo que lo tienen casi todo en el Banco de Londres, y con esto de la guerra no pueden sacar nada. (Esto creo que se ha dejado decirle la condesa, como el que no quiere la cosa.)

—Por tanto, tus padres tendrán que salir a lo que no es eso?

—Naturalmente! Pero lo que dice mamá (no a mí, sino a papá, pero que yo lo oí desde mi cuarto). Como todo lo que hay ha de ser en su día para mí, como hija única, lo mismo es que me lo vayan dando poco a poco, que el que luego después lo tome todo junto.

—Y a ti te satisfice que tus papás te... ¡vaya!, te compran un marido, como pudieran comprarte un aderezo?

—A mí, la verdad: no. Más bien me gustaría vivir de lo que él ganara, aunque fuera decorosamente nada más, que vivir como mamá se propone que vivamos, con lo que papá nos dé... Veo eso que tú: que parece como que no ha tenido una mérito bastante para encontrar quien la mantenga, y ha tenido que mantener a su marido, para llegar a casarse.

—¿Tú ves? Esa ventaja tenemos las pobres: como no tenemos nada, por don-

de nos queran, más que a nosotros peladas y mondados, el que cargue con nosotros tiene que hacerlo por nuestra linda cara, y por nosotras mismas. ¡Todo está compensado en este mundo!... Pues bueno, mi corazón. Como no vas a casarte esta noche, sino que faltan seis meses—y ya tú ves en seis meses lo que tiene que llover,—vete con pies de plomo en lo de comprometerte «a fecha fija»... A estudiarlo primero, y con tu confesor, después. ¿Que aunque pobre, y sportman por toda profesión, resulta un caballero, ¡caballero!, honrado, trabajador... Con eso tienes bastante, siendo tú rica... y aun cuando no lo fueras... (el hombre que es caballero no deja que le mantenga nadie la mujer). Pero, si es lo que se entiende por un hombre «divertido», esto es: un vicioso, corrompido y presidiable, ¡asi apaleara el oro y tuviese las coronas ensartadas en un palo, como si fueran buñuelos!

—¡Mírate en el espejo de Gloria Detencur... Lourdes Girádez... Pastora Casajuana: explotadas y empobrecidas... ¡mutiladas como no lo haría ni Néron, mientras tuvieron!, y olvidadas a última hora, como se olvida una naranja, cuando se le ha exprimido el zumo para hacer un refresco, y se tira al cajón de la basura.

—¡Estás tremenda, tía!—exclamó horrorizada Coral.

—¿Si que lo estoy! Pero, si yo no te digo ciertas cosas, no tienes en el mundo quien te las diga, y es necesario que vayas sabiendo lo que se debe saber, antes de echarse encima las bendiciones. ¡Todo lo que te he dicho lo he aprendido en el libro de la experiencia de la vida, y ni punto ni coma, más ni menos, de lo que hubiera dicho en tu lugar a mis hijas de mi alma!

—Otro abrazo de padre y muy señor mío, y otro chaparrón de besos, mojados por todas partes.

—¡Con decir que Coral tuvo que levantarse por dos pañuelos limpios!... Por cierto que Dios nos libre de elocuencias «rojadas»... ¡Definien los retóricos—el arte de convencer,—aunque sea a secas.

—¿Conque ayúdeme usted a sentir, cuando llevo por delante el prestigio de las lágrimas!

CAPITULO V
Doña Juanilla la Loca

—En fin: que vayan con Dios todas las oías de grillos, habidas y por haber, en comparación de la cabeza de Coral aquella noche, cuando, acabada la cena, e ídolos tertulios de la casa, se recogió cada muchacho a su ojivo y ella se metió en el suyo, o sea: en su elegante cuarto de soltera, blanco e immaculado como su vida y levemente tocado de color de rosa, como habían sido hasta entonces los ensueños de su alma.

—¡Había estado tan dura... ¡tan tremenda!, su tía Luz, que un jarro de agua fría que le hubiesen echado encima de la nuca, no le hubiese causado impresión más desgraciada!

—¡Ah! ¿Conque había quien se casaba, sin querer de su consorte otra cosa, sino la posición... el dinero... la hucha... y una vez desvalijado el consorte, se le daba un puntapié, y si te ví, no me acuerdo?...

—¿Conque había quien con el dinero mínimo del consorte pospuesto y vilipendiado, compraba ¡los cuchillos!, los cuchillos, como había dicho tía Luz, para clavárselos uno a uno, en mitad del mismísimo corazón?...

—Eso sí que estaría bueno: que la corona de nueve perlas, que había pescado en la Concha de San Sebastián, se le resolviese a ella en corona de espaldas, si él no estaba de verdad enamorado, ni era honrado y fino y bueno... ¡si venía a caza de los millones de su padre, y no en busca de aquel corazónazo tan hermoso y tan grande y tan caritativo y tan santo, que Dios había hecho expreso para ella, y que, una vez rematado, rompió el molde.

—Aquí se habían echado a llorar las dos, y aquí volvió Coral con las andadas, aunque por su cuenta y riesgo... ¡Lloró, pues, cuanto quiso, y tornó a su solloquio.

—Y, ¿por qué no había de quererte por sí misma, tía... ¡vaya!, tan chulita como era, y luego, tan educada, tan señora?...

—Eso de ponerse siempre en lo peor era muy de tía Luz, que era muy pesimista, y el muchacho podía muy bien haberse enamorado de la muchacha, aunque luego se encontrara de rechazo con todos los dineros de la casa Ulloa... ¡Aun en la mesa llena sabía bien la tortá ajena, y sobre un huevo ponía la gallina... ¡No lo viésemos todo tan negro, como lo había visto tía Luz!...

—Por más que, bien mirado, tía Luz no lo había visto tan negro, así, tan rajado, tía. Sino que lo veía como se veía solo no liarse la manita a la cabeza y casarse por la posta; sino esperar a cuando muriese, si ya no lo estaba, y cuando estuviese el amor en punto de cargarse

(Se continuará.)